

# BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

---

TOMO XI.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1881.

---

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 20

—  
1881

# JUNTA DIRECTIVA

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.

### PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

### VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra.....	G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava.....	C.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro.....	P.
Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia.....	Cd.

### SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Martín Ferreiro.

### SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Andrés Domec (CONTADOR).

Sr. D. Rafael Torres-Campos.

### VOCALES.

<p>Sr. D. Marceliano de Abella..... P.</p> <p>Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell (BIBLIOTECARIO)..... G.</p> <p>Sr. D. Manuel María del Valle.... G.</p> <p>Sr. D. Juan Vilanova..... P.</p> <p>Sr. D. Luis García Martín..... P.</p> <p>Ilmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada..... P.</p> <p>Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.... C.</p> <p>Excmo. Sr. D. Manuel Becerra... P.</p> <p>Excmo. Sr. D. Federico de Botella. P.</p> <p>Sr. D. Francisco Codera..... C.</p> <p>Sr. D. José Villaamil..... C.</p> <p>Sr. D. Márcos Jiménez de la Es- pada..... P.</p>	<p>Sr. D. José Macpherson.....</p> <p>Excmo. Sr. D. Antonio Andía.... C.</p> <p>Excmo. Sr. D. Fernando Colón... P.</p> <p>Sr. D. Cándido Sebastián (TESO- RERO)..... Cd.</p> <p>Excmo. Sr. D. Pedro de Ma- drazo..... C.</p> <p>Sr. D. Pedro de Novo..... P.</p> <p>Excmo. Sr. D. Manuel Merelo.... P.</p> <p>Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín..... G.</p> <p>Sr. D. Ángel Lasso de la Vega... Cd.</p> <p>Rdo. P. Fray Manuel Díez..... C.</p> <p>Sr. D. Salvador Torres Aguilar.. P.</p> <p>Sr. D. José del Acebo..... Cd.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

#### REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.  
La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

#### REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

#### CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0''
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	4	45
Washington.....	301	6	51

## LAS ISLAS HAUAI.

---

DESCUBRIMIENTO.—En el siglo xvi y primeros años del xvii el pabellón español dominó sin rival en las aguas del gran Océano. España, prosiguiendo la obra de Colón, buscó y encontró nuevo camino para las Indias orientales, y osados navegantes y capitanes audaces, por dilatar los dominios de la patria y ganar para sí honra y provecho, dirigieron numerosas expediciones marítimas y de conquista, cuyo resultado inmediato fué el descubrimiento de las islas de los Ladrones, del Archipiélago Filipino, de las Salomón, Santa Cruz, Marquesas y tantas otras del Pacífico. De los puertos del Perú y de la Nueva España zarpaban los pesados galeones de la época con rumbo hácia las costas y archipiélagos orientales de Asia, y surcando el anchuroso mar que por vez primera divisó Vasco Nuñez de Balboa, los marinos y soldados de Cárlos I y Felipe II avistaron la mayor parte de las innumerables islas que constituyen el mundo marítimo ú Oceanía. Fiados en Dios ó en su destino, aventurábanse, despreciando peligros y con hispana osadía, en mares desconocidos para llevar á luengos países el nombre de su patria y el emblema de su religión, para buscar también en la superficie y en las entrañas de ignotas tierras veneros de riqueza; que la codicia y la ambición suelen velarse con frecuencia bajo manto de religión ó patriotismo, y son pasiones que avivan con febril energía la inteligencia y la actividad del hombre.

Entre estas expediciones interesa á nuestro objeto la que en 1542 dirigió desde las costas de la Nueva España á las Molucas el general Lopez de Villalobos, á quien acompañaba en calidad de piloto Juan de Gaytán. En la relación del viaje, escrita por dicho piloto, é inserta en la colección de Ramusio, se citan en primer término unas *islas del Rey* á 900 leguas de las costas mejicanas. Y como la expedición de Villalobos siguió próximamente la latitud del archipiélago *Hauaii*, que dista 900 ó 1.000 leguas (de 18 ó 20 al grado) de las referidas costas, pudiera suponerse que las islas del Rey son las mismas que Cook denominó de Sandwich.

Y no es gratuita tal suposición. Se funda en datos y documentos fidedignos que demuestran que fueron españoles los descubridores del Archipiélago, y que el descubrimiento se realizó al mediar el siglo xvi. En la mayor parte de las cartas de los siglos xvi, xvii y xviii figuran dibujadas islas con nombres españoles, próximamente en la latitud y longitud de las Sandwich: mencionaremos el mapa-mundi de Ortelius de 1587, que sitúa entre los 18° y 20° de latitud N. y los 202° y 214° de longitud de Hierro, de SE. á NO., las islas *Desgraciada*, *Vezina*, *Monges*, *La farfana* y *Los Bolcanes*, cuya posición relativa permite aventurar las sinonimias que en lugar correspondiente apuntaremos; la carta de Anson, de 1748, que presenta un grupo de islas en la misma latitud del archipiélago *Hauaiano*, con una diferencia de 10° en longitud, y numerosas cartas manuscritas inéditas existentes en nuestra Dirección de Hidrografía, tales como la de la derrota ejecutada en 1773 por la fragata *Buenfin*, en la cual, al oriente de las islas *Monges*, están las llamadas *Mira* y *Ulloa*, situadas en ésta y otras cartas algo más al E. de las actuales *Hauaii*, lo cual nada arguye en contra, puesto que ninguna tierra existe donde aparecen aquellas en los antiguos mapas, y por otra parte, sabido es que nuestros marinos del siglo xvi, por el atraso de la ciencia en dicha época y por la imperfección de los instrumentos que usaban, cometían frecuentes errores al situar las tierras por ellos descubiertas en mares desconocidos.

Esto en cuanto al descubrimiento. Respecto al descubridor,

hay también en la Dirección de Hidrografía otra muy curiosa carta manuscrita de fines del siglo XVIII en la que se marcan las islas Sandwich con la siguiente inscripción: *Estas islas fueron descubiertas por Juan de Gaytán en 1555 y las llamó islas de Mesa* (1), cuyo nombre debió aplicarse, en opinión de Laperouse, á la hoy llamada *Hauaii*, cuya montaña ó *mauna Loa* tiene la forma de una alta mesa. De suerte que, sino en 1542, en viaje posterior el piloto de Villalobos descubrió, por lo ménos, parte del Archipiélago, presumiendo acaso que eran otras las islas del Rey, ya por no haberse precisado con exactitud la situación de las vistas en 1542, ya porque en realidad lo fueran, aunque pertenecientes al mismo grupo.

Y todos estos datos, prueba irrecusable de que las islas *Hauaii* eran conocidas antes de 1778, se hallan de acuerdo con las tradiciones de los indígenas que en el siglo XVIII conservaban confusa memoria de *islas flotantes*, con hombres blancos, que cruzaron aquellos mares en época remota.

Es muy posible que después del viaje de Gaytán, en la segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII, fueran reconocidas las islas que nos ocupan por otros navegantes y acaso por el piloto Francisco Gali en su travesía de Filipinas á Acapulco en 1582 (2); pero como no hay ó no conocemos datos

---

(1) Don Alejandro Malaspina, en la descripción de su travesía por el Océano Pacífico, desde Acapulco á Manila dice: «Apenas para el medio día del 20, pudimos considerarnos en meridianos de Owihée por 55° de longitud y 13° de latitud, y sin embargo, no teníamos en nuestra estima un error menor de 7° al Este; el cual, atendiendo á la corredera larga, de la cual usamos, y á que no debía ser precisamente el máximo que pudiera contraerse en el viaje, apoyaba fuertemente las sospechas de que las islas de Sandwich del capitán Cook, fueron los Monges, Ulúa, etc., de las cartas españolas descubiertas por Juan de Gaytán en 1555, y situadas unos 10° más al E. de la nueva posición determinada por los ingleses.» Mr. Ellis, al relatar su viaje alrededor de *Hauaii*, cree también que el verdadero descubridor de aquellas islas fué alguno de los navegantes españoles del siglo XVI, á causa de los objetos de hierro que el capitán Cook encontró allí, siendo uno de estos objetos un trozo de espada ancha, el cual, juntamente con un pedazo de armadura, parece que se conserva en el Museo Británico. (*M. Ferreiro: Las islas Sandwich ó Hauaii descubiertas por los españoles: BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, tomo II, pág. 347.*)

(2) Salvá y Sainz: *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XV, pág. 42.

fehacientes que fundamenten afirmaciones rotundas ó muy probables, pasaremos por alto un período de 223 años y reanudaremos esta breve reseña histórica en 1778, en cuyo mes de Enero la *Resolution* y el *Discovery*, mandados por Cook, arrojaron el ancla en la bahía de *Uaimea*, puerto de la isla *Kauai*. Un célebre jefe del país, á la sazón muerto, y á quien sus compatriotas deificaron, *Lono*, habia profetizado que volveria al Archipiélago conducido en una gran isla flotante, llena de cocos, cerdos y perros. Los indígenas creyeron que era Cook el dios *Lono*, y sus buques las islas flotantes, y el estupor, la admiración, el respeto consiguiente crecieron de punto cuando contemplaron de cerca á los ingleses, extraños hombres que tenían blanco el rostro, que aspiraban humo y fuego por boca y narices, que envolvian su cuerpo con pieles de diferentes colores y ocultaban sus manos en profundas hendiduras ó agujeros abiertos en los costados, donde escondian inapreciables tesoros (1).

En este primer reconocimiento visitó Cook las islas *Kauai* y *Niihau*, y el islote *Kaula*; avistó de lejos la isla *Oahu*; dió á todas el dictado de Sandwich, en honra y memoria del conde de este nombre, presidente del Almirantazgo, amigo y protector suyo y gran patrocinador de las expediciones navales, y aparejó despues para la costa NO. de América.

Al terminar el año 1778 regresó Cook al Archipiélago, y en 17 de Enero siguiente fondeó en la bahía de *Kealakeakua*, situada en la costa O. de *Hawaii*, la mayor y más meridional de las islas. Allí tambien fué recibido y agasajado como ser divino; la multitud le aclamó por *Lono*, y jefes y sacerdotes le rindieron humilde acatamiento en solemnes y muy molestas ceremonias á las cuales hubo de someterse de buen grado el célebre navegante, que á cambio de tanta condescendencia obtenía para los suyos abundante repuesto de agua, carnes y frutas.

---

(1) *Relación anónima del viaje y muerte de Cook*, conservada por los cantores indígenas de *Hawaii* y transcrita por Varigny y Tournafond en sus obras respectivas.

Diéronse á la vela los ingleses en 4 de Febrero; pero fuertes temporales les obligaron á recalar en la bahía, donde instalaron tiendas de campaña y talleres para reparar averías. Los indígenas, ya acostumbrados á la presencia y trato de los extranjeros, fueron perdiendo el temor y el respeto, merodeaban con harta frecuencia en el campamento, y Cook, de carácter duro é imperioso, adoptó medidas enérgicas que dieron por resultado la sangrienta colision ocurrida en la mañana del 14, en la que perdió la vida el ilustre capitán, como pocos famoso en los anales de la Geografía (1). La venganza fué terrible: quemaron los ingleses la ciudad y mataron á cuantos insulares hubieron á las manos y al alcance de sus cañones y fusiles. Aterrados los indígenas solicitaron paz y amistad, y, al devolver los restos del infortunado Cook, tributáronle honores divinos.

Marinos franceses, ingleses y norte-americanos completaron posteriormente el reconocimiento de estas islas que, por sus frescas y muy abundantes provisiones, eran ya punto de escala de los buques que hacian la carrera del Pacifico. Mencionaremos á Laperouse (1786) que permaneció veinticuatro horas en Hawaii y descubrió á Maui; á Portlok, Dixon y Meares (1786 y 1787); á Metcalf (1789), que fondeó en la costa de Maui, y ametralló traidoramente á los isleños, causándoles más de 100 bajas, porque habian dado muerte á uno de sus marineros; á Marchand (1791) capitán de *El Sólido*, y á Vancouver (1792 y 1793), que consiguió captarse el afecto de los naturales y la amistad de Kamehameha I, rey de Hawaii (2). Interpretando

(1) An authentic narrative of a Voyage performed by Captain Cook and Captain Clerke in H. s Majesty's ships *Resolution* and *Discovery* during the Years 1776, 77, 78, 79 and 80, etc., by W. Ellis —London, 1784.

Troisième voyage de Cook, ou voyage à l'Océan Pacifique, ordonné par le Roi d'Angleterre, etc., exécuté sous la direction des capitaines Cook, Clerke et Gore, sur les vaisseaux *La Resolution* et la *Découverte*, en 1776, 77, 78, 79 et 80; traduit de l'anglais par M. D.—Tomo IV.—Paris, 1785. (Compuesto el original por Jacques Cook y Jacques King.)

(2) *G. Vancouver: Voyage de découvertes à l'Océan Pacifique du Nord, et autour du Monde.*—Paris, an VIII.—Tomos I, II y III.

con alguna inexactitud las palabras é intenciones del monarca, Vancouver, en 21 de Febrero de 1794, declaró en presencia de *Kamehameha*, jefes y sacerdotes, protector de las islas al rey de Inglaterra; pero tal protectorado fué nominal. La Gran Bretaña desmintió por esta vez su bien merecida fama; no abusó de derechos mal adquiridos, y en 1843, de acuerdo con Francia, reconoció la independencía absoluta de la monarquía *hauaiana*.

Y hacemos punto en este capítulo, reservando para otro lugar la indicación de los hechos relativos á la moderna historia del Archipiélago.

SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO.—En el centro del Océano Pacífico, entre California, Méjico, China y Japon, y en los últimos paralelos septentrionales de la zona tórrida, se encuentra el Archipiélago y Reino de *Hauaii*, comprendido entre los 18° 50' y 22° 15' de latitud N. y los 217° 40' y 223° 20' de longitud de Hierro (154° 50' y 160° 30' O. de Greenwich; 157° 10' y 162° 50' de O. de París). Las islas que le forman, agrupadas en línea curva, convexa hácia el NNE., son las siguientes de NO. á SE.

*Niihau* (Oneeheow, Neeheehoow), y los islotes *Lehua* (Oreehoua) al N. y *Kaula* (Tahoora) al SO. En el extremo SO. de *Niihau* hay un extenso cráter, inmediato á la aldea de *Pahau*. *Niihau* y los mencionados islotes pudieran ser, dada su situación, la isla ó islas que figuran con el nombre de *los Bolcanes* en el mapa de Ortelius.

*Kauai* (Kowi, Towi, Atowi, Atooi (1): La Farfana? Otra del grupo *los Bolcanes*?) isla montuosa, casi circular, de agradable aspecto y con una gran meseta central, llamada *Uaialeala*. Extinguidos por completo sus volcanes, han desaparecido lavas y escorias bajo la acción lenta y persistente del tiempo, los cráteres

---

(1) Indicamos entre paréntesis los nombres con que figuran las islas en cartas extranjeras, especialmente inglesas, y las variantes que resultan de la sustitución muy comun en el país, de la *k* por la *t* y la *h* por la *l*.

terres se han convertido en lagos ó llanuras, las cenizas en humus, y es hoy esta isla la más fértil del grupo. La costa SE. y E., formada por acantilados, rocas abruptas y áridos promontorios, es casi inabordable: *Koloa* es el único puerto accesible en ciertas épocas del año. En la misma costa S. pero más al O. desemboca el río *Uaimea*, en el puerto del mismo nombre, donde fondeó Cook en Enero de 1778.

*Oahu* (Woahoo, Monges?). Rocas, costas y colinas escarpadas, campos de lava, es lo primero que apercibe el viajero al aproximarse á esta isla; sin embargo, por ser muy fértil en el interior, y la más rica y poblada del grupo, se la denomina *el jardín de Sandwich*. Está dividida, de NO. á SE., por una cadena de montañas volcánicas, que termina al E. en la llamada Punta del Diamante. En la costa S., y hácia el E., se encuentra *Honolulu*, capital y corte del reino desde 1819, edificada á orillas del mar en el mejor puerto del Archipiélago. Es población muy aseada, con 14.114 habitantes, espaciosas calles, palacio real, iglesias, museo, bibliotecas, escuelas, imprentas, cafés y elegantes tiendas y almacenes. Debe mencionarse también la bonita aldea de *Uaikiki*, al E. de *Honolulu*, en cuyas inmediaciones se conservan ruinas de antiquísimos templos, y donde *veranean* las familias acomodadas de la capital.

*Molokai* (Morotoi, Morokoi), isla muy montuosa y poco poblada.

*Lanai* (Ranai, Oranai), isla bastante fértil, pero sin puertos, y con terreno muy conmovido por las erupciones volcánicas.

*Mauí* (Mowee, Vezina?), la segunda en extensión, de suelo muy volcánico, con innumerables riachuelos y cascadas, valles, colinas y montañas. Un istmo muy bajo la divide en dos partes, y en la meridional álzase el gigantesco *Haleakela* = *la casa del sol*, á 3.378 metros sobre el nivel del mar, volcan apagado, análogo por su forma á los colosos de *Hawaii*, cuya base, de gran perímetro, constituye la mitad oriental de la isla, al SE. del istmo de *Uailuku*, y con cráter tan inmenso, que en él pudiera instalarse la ciudad de Nueva-York. Hay tupidos bos-

ques, á grandes altitudes, y exuberante vegetación en la parte N. de la isla, expuesta al viento y á la lluvia; pero al S. predominan terrenos de negra lava que llegan hasta el mar, terminando en rocas escarpadas. *Lahaina* es, después de *Honolulu*, el puerto más frecuentado del Archipiélago.

*Molokini* (Morotime), islote muy pequeño situado entre *Maui* y

*Kahulawi* (Kahowrowee, Tahoorewa), isla deshabitada, cubierta de maleza y separada de *Maui* por un estrecho canal.

*Hawaii* (Owhyhee, Mesa?, Desgraciada?), la primera en extensión y segunda en población del grupo. Cadenas de montañas, coronadas por elevados picos volcánicos que cubre la nieve, cruzan la isla en todos sentidos. Descuella hácia el N. el *Mauna Kea* = *Montaña madre* (4.253 metros), hasta la mitad de su altura cubierto de bosques; al O. el *Mauna Hualalai* (3.048 metros), montaña de lavas y escorias, de ásperas y ennegrecidas pendientes, de aspecto triste y sombrío, en cuyas laderas, áridas y peñascosas, surgen numerosas colinas ó montecillos, que son otros tantos volcanes extinguidos; al S. el *Mauna Loa* = *Montaña grande ó alta* (4.156 metros á 4.500), cuyas pendientes forman un verdadero anfiteatro de bosques y floridos campos y en cuya región oriental abre sus enormes bocas el *Kilauea*: el cráter principal está hundido, siendo preciso bajar dos mesetas para descubrirle. Dispuestas las tres montañas en forma de triángulo, circunscriben una elevada llanura, casi desierta ó inculta, y terminan en suaves pendientes hácia la costa, interrumpidas de vez en cuando por otros cráteres apagados y por campos de lavas, claro indicio de antiguas ó recientes erupciones. Al S. del *Kilauea*, en el valle de *Kapapala*, aunque no hay rios ni manantiales, existen campos bien cultivados, por merced de la lluvia y el rocío.

Divídese la isla en seis distritos, que son:

*Kohala*, al NO., atravesado por las montañas del mismo nombre. En la costa es de cierta importancia el puerto de *Kauaihae*, en terreno muy escaso de agua y vegetación, y en el interior, entre *Kauaihae* y el *Mauna Kea*, se encuentra el

pueblo y llanura de *Uaimea*, con ricos pastos y numerosos rebaños.

*Hamakua*, al N. del *Mauna Kea*, con terreno muy quebrado y altas colinas, de donde descienden varios rios y arroyos formando cascadas pintorescas. La de *Uaipio* cae, desde una altura de 2.000 piés, al fondo de uno de los más hermosos y floridos valles de la isla.

*Hilo*, al E., país de aspecto muy vario, con áridas llanuras y colinas peñascosas al N., bosques y fértiles campos al Sur. *Hilo*, en la bahía del mismo nombre, es una población de 4.200 habitantes, construida en forma de anfiteatro ó herradura, con blancas casas rodeadas de una vegetación verdaderamente tropical, que llega hasta la misma orilla del mar. A cinco kilómetros de la ciudad se encuentra la célebre cascada del arco-iris, cuyas aguas, cubriendo al caer oscura caverna, y heridas por los rayos del sol de medio día, descomponen la luz con los variados matices y colores de aquel arco.

*Puna*, al SE., es el extremo oriental de la isla, con varios cráteres apagados y lagos de agua salobre, inmediatos á *Kula*.

*Kau*, al S., en cuya costa abundan cocoteros, naranjos y pandanus. La extremidad meridional es la punta de *Kalae*, escarpado promontorio, por donde desemboca el rio de lava de los cráteres del *Kilauea* y *Mauna Loa*, cayendo al mar desde una altura de 500 metros.

*Kona*, al O., es el distrito más extenso y poblado de la isla, donde se encuentran *Honono*, antigua corte de los reyes de *Hauaii*; *Kealakeakua*, casi en la misma latitud del *Kilauea*; y *Kailua*, muy poblada y también residencia de los monarcas de la isla. Entre *Kealakeakua* y *Keauhoa* tuvo lugar el combate en que pereció Cook.

Al O. de *Niihau*, entre los paralelos 20 y 30 de latitud N., y hasta el 198° 10' de Hierro (180° de Greenwich) hay un grupo de pequeñas islas, que puede considerarse agregado al archipiélago *Hauaii*. Son los islotes *Modu-Manu*, *Necker*, *Islet*, *Gardner*, *Maro*, *Laysan*, *Lisiansky*, *Pearl*, *Midway*, *Cure*, *Patro-*

*cinio, Morell, Johnston* y otros, que todos juntos suman una extensión superficial de 62 kilómetros cuadrados (1).

CLIMA, ASPECTO Y CONSTITUCIÓN FÍSICA DEL PAÍS: LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS.—El clima del archipiélago de Sandwich es más templado que el de otras islas situadas en la misma latitud y próximas á las costas de América. Como país intertropical, no tiene, en realidad, estaciones; los árboles están siempre verdes, las plantas siempre en flor. Se llama verano á la estación seca (Mayo á Octubre); invierno á los meses lluviosos (Diciembre á Marzo), equivaliendo los días de Abril y Noviembre, como períodos de transición, á la primavera y el otoño. Apenas hay variación de temperatura en el trascurso del año, y en prueba de ello, véanse las siguientes cifras de temperatura media correspondientes á los meses de 1878:

Enero.....	73° Fahrenheit.	Julio.....	80° Fahrenheit.
Febrero.....	72° —	Agosto.....	80° —
Marzo.....	73° —	Setiembre.....	81° —
Abril.....	75° —	Octubre.....	79° —
Mayo.....	77° —	Noviembre.....	73° —
Junio.....	80° —	Diciembre.....	72° — (2)

(1) La extensión superficial de cada una de las principales islas del archipiélago *Hawaii*, es:

	Kilómetros cuadrados.
<i>Hawaii</i> .....	11.356
<i>Oahu</i> .....	1.680
<i>Kauai</i> .....	1.418
<i>Mani</i> .....	1.268
<i>Molokai</i> .....	491
<i>Lanai</i> .....	301
<i>Niihau</i> y adyacentes.....	289
<i>Kahulani</i> .....	143
	16.946
Grupo N. O.....	62
	17.008

*Behm und Wagner*: Bevölkerung der Erde, VI, 1880.

(2) *C. de Varigny*. Quatorze ans aux îles Sandwich: Paris, 1874.

Resulta, pues, una temperatura media anual de 76° F. ó 24° 40' C., y una diferencia entre temperaturas extremas de 9° F. ó sea 5° C. Ocioso sería advertir que aquellas cifras no se refieren al interior de las islas, donde el termómetro baja necesariamente conforme se asciende por las montañas que conducen á la región de las nieves perpetuas.

Las lluvias son frecuentes en Diciembre y Enero; pero M. de Varigny asegura que en los 14 años de su residencia en las islas no vió un día de lluvia continua, ni varios días lluviosos seguidos.

Predominan los vientos del Oriente, y en *Hauaii* es periódico el *Mumuku*, fuerte ráfaga que sopla una ó dos horas antes de amanecer, desde las montañas hácia la costa.

El país, en general, es muy sano para los europeos; no así para los indígenas, si hubiéramos de juzgar por las tablas de mortalidad. En el período que media de 1853 á 1879, el número de defunciones excedió en 325.000 al de nacimientos. La pneumonía, la bronquitis, y sobre todo los abusos alcohólicos causan numerosas víctimas entre los *hauainos*.

Volcanes apagados ó en actividad; calcinadas rocas; caprichosas grutas y lagos subterráneos (1); campos de lava petrificada; altas cimas cubiertas de nieve enrojecida por el fuego que vomitan los cráteres; barrancos, escarpaduras y arrecifes en las costas; torrentes que se precipitan desde la colina al valle cual cinta cristalina que obediente sigue los bruscos desniveles del terreno; selvas y bosques alternando con llanuras

---

(1) En *Haena* costa N. de *Kauai* y al pié de una colina de 1.000 metros de altitud, hay tres extensas grutas que se comunican y forman un triple lago subterráneo. Ancha abertura, por donde fácilmente pudieran penetrar 20 hombres de frente, da paso á la primera, en la cual numerosas estalactitas que descienden desde una altura de 20 metros, aseméjanse á esbeltas columnas que sostuvieran amplia y redonda cúpula. Análoga es la segunda caverna, con transparentes y profundas aguas, y se llega á la tercera, que los indígenas llaman *Uaiakanaloo* —agua de gran desolación, pasando bajo un arco de estilo gótico, tallado en la roca por las convulsiones volcánicas. En esta gruta despide el agua fuerte olor á azufre, cubre sus paredes una vegetación de amarillento matiz, debido á las emanaciones sulfurosas, y un eco atronador repercute el más ligero ruido.

de negro ó ceniciento suelo que formó la ceniza ó los detritus de piedras arrancadas por tremenda convulsión de las entrañas del Planeta; mantos de verdura que la pródiga naturaleza extendió sobre capas de lava y de ceniza; feraces y hermosas vegas regadas por mansos arroyuelos; huertas y jardines que circundan apacible y blanca aldea; tierras fértiles y laborables que no surcan arroyo ni río, donde adquieren las plantas vigor y desarrollo extraordinarios por efecto de humedad constante que producen el rocío y el descenso de las nubes; dilatadas campiñas donde árboles y hierbas, flores y frutos forman artístico paisaje que, cual marco de tan bello cuadro, rodean aquí, serie ó cadena de oscuras rocas, allá las primeras estribaciones de la montaña, aún cubiertas de vegetación exuberante; millares de flores de todos tamaños, formas y matices que esmaltan los valles y hacen contraste admirable con el fondo sombrío de los terrenos de lava gris; puertos y ciudades con la vida, animación y movimiento que caracterizan á las ciudades y puertos de Europa y de América; y todo bajo un cielo siempre puro, en medio de una atmósfera clara y despejada, en una primavera perpetua, tal es el aspecto general del Archipiélago, conjunto de aspectos particulares lo más variados y maravillosos que puede concebir la fantasía creadora.

Parecen estas islas serie de montañas volcánicas que surgieron sobre bancos de coral (1). Desde la dura y negra roca que con el mar confina, hasta la cima más escarpada del interior, cada pié de tierra árida ó fértil, cada piedra, cada grano de arena, revelan el origen plutónico del Archipiélago.

A 1.210 metros sobre el nivel del mar, en el flanco oriental del *Mauna Loa*, y en una región calcinada, lúgubre, que lleva el terror al ánimo, porque allí suenan extraños ruidos, el suelo tiembla, y la naturaleza hace gala de su poder destructor, abre su enorme boca el *Kilauea*, activo volcán, cuyo cráter

---

(1) En *Molokai* se ha encontrado coral á la altitud de 152 metros; existe también un lecho de coral ó de arena coralífera en *Kauai* á 1.220 metros, y se dice que le hay además en *Maui* y en *Oahu*.

semeja un inmenso pozo de 15 kilómetros de circunferencia y de 200 á 310 metros de profundidad según que las materias en fusión suben ó bajan (1).

En el fondo, y entre paredes de lava y escorias irisadas está el *Lua Pelé* ó Templo de Pelé, agujero ó lago de una legua de circunferencia donde á una profundidad de 20 metros se agita y mueve en todas direcciones negra, ardiente y líquida sustancia, cual mar borrascoso, cuyas olas imponentes hienden al caer la negruzca masa, descubriendo entre borbotones de hirviente espuma, fondo rojizo de líquido fuego. Con frecuencia, olas que se forman en los extremos del lago, avanzan hácia el centro donde chocan con ruido análogo al que producirían centenares de torrentes que se despeñaran de roca en roca, arrastrando aludes de piedras y guijarros: entonces el suelo oscila, cúbrese la atmósfera de caliginoso vapor, lluvia de fuego y abrasadora espuma cae en las orillas, y se necesita toda la entusiasta curiosidad del viajero y del artista para permanecer en las inmediaciones del lago, contemplando fenómeno tan extraño como terrible y peligroso.

*Pelé*, la diosa del fuego, cuya voz formidable hace estremecer la tierra, tenía su trono en la isla *Maui*, en el gran cráter del *Haleakala*, pero *Maona*, la diosa del mar, la expulsó de sus dominios; buscó la proscrita refugio en *Hawaii* é inmediatamente comenzaron las terribles erupciones del *Kilauea* y cráteres del *Mauna Loa*. Los indígenas, con su indiferencia característica, han perdido la memoria de las antiguas erupciones, y sólo conocemos las ocurridas desde los últimos años del pasado siglo que vamos á reseñar.

*Primera erupción.*—En 1789 nubes de ceniza, piedras y materias sulfurosas arrojadas por el *Kilauea* sepultaron una tribu de guerreros que atravesaban el valle de *Puna* para ir á combatir contra las huestes de *Kamehameha I*.

*Segunda.*—Última erupción del *Hualalai*, en 1801; la corriente de lava se dirigió hácia la costa O.

---

(1) *I. L. Bird: Six Months among the palm groves, coral reefs and volcanoes of the Sandwich Islands.*

*Tercera.*—En 1823 la lava del *Kilauea* formó ancho río que fué á desembocar en la costa meridional.

*Cuarta.*—En 1832 continuas erupciones en las cimas del *Mauna Loa*.

*Quinta.*—Nueva erupción del *Kilauea* en 1840, dirigiéndose las materias ígneas hácia el E.

*Sexta.*—Erupciones simultáneas en 1843 en los cráteres del *Mauna Loa*.

Estas cuatro últimas erupciones no hicieron graves daños, y las lavas, al precipitarse en el mar, delinearon nuevos cabos y golfos.

*Séptima.*—En 1852 nuevo río de lava descendió del *Mauna Loa*, recorrió diez leguas, y fué también á perderse en el mar.

*Octava.*—El cráter principal del *Mauna Loa*, el *Mokuaeoueo* (1), situado á 4.150 metros sobre el nivel del mar, hacía tiempo adormecido, despertó con furor el día 11 de Agosto de 1855, y la nevada cima de la montaña arrojó borbotones de abrasadora lava que durante 13 meses no cesó de correr hácia *Hilo*, formando un río de 66 kilómetros de longitud en línea recta, ó 100 siguiendo su curso sinuoso, de 1 á 5 de anchura, y de 50 á 140 metros de profundidad, según la configuración de las localidades invadidas. El volumen de la lava arrojada se estimó en 38.000 millones de pies cúbicos.

*Novena.*—En 1859 aparecieron sobre la cima del *Mauna Loa* surtidores de fuego de más de 100 metros de altura, y diámetro casi igual; pasaron las materias ígneas entre el *Hualalai* y el *Mauna Kea*, en dirección de *Kauaihae*, y volviendo hácia el O., alcanzaron el mar cerca de *Kiholo*, después de haber recorrido 70 kilómetros. Duró la erupción seis meses, y la intensidad de la luz era tal que en las noches más sombrías podía leerse en *Kauaihae* como en pleno día.

*Décima.*—En 1868 se reprodujo la erupción del *Mokuaeoueo* con una violencia sin ejemplo en la historia de la isla. En los últimos días de Marzo comenzaron á sentirse violentas sacu-

---

(1) Tiene 2.432 metros de diámetro, y su profundidad en 1864 era de 304 metros.

didadas, repetidas con tanta frecuencia, que en los distritos meridionales de *Puna* y *Kau* fué imposible contarlas, y casi todos los edificios vinieron á tierra. En las laderas de la montaña eran terribles las oscilaciones, y aproximando el oído al suelo se percibía distintamente el hervor de la lava que chocaba contra las paredes interiores de la corteza terrestre. Llegó el 2 de Abril. Sintióse violento choque en todo el Archipiélago, hasta en *Kauai*, situada á más de 100 leguas del volcán; el *Mokuaueoueo* lanzó columnas de fuego y de vapores que se divisaban en alta mar á distancia de 50 leguas; oscurecióse el sol, tomó el cielo sombrío color rojizo, y un polvo fino é impalpable cubrió la atmósfera; cayeron los edificios á impulsos de continua conmoción subterránea, y enorme masa de materias destructoras se precipitó, en cuatro distintas direcciones, por los flancos de la montaña. Mas de pronto calma la erupción, despéjase la atmósfera, y la cima del *Mauna Loa* vuelve á destacarse sobre el puro azul del cielo. Era que la diosa *Pelé*, fatigada, reposaba un instante para cobrar fuerzas. En breve se reproducen las sacudidas; tiembla y vacila la tierra como si le faltara base; se hienden las rocas, quiébranse las montañas, enormes piedras descenden, arrancando de cuajo los árboles; corren los animales sin saber adónde; sienten los hombres los efectos del mareo, y para no rodar asegúranse con piés y manos en las hendiduras y quiebras del suelo. La naturaleza entera parece sufrir las desesperadas y mortales convulsiones de horrorosa agonía. En el valle de *Kapapala* se abre la tierra y brota enorme columna de cieno, agua hirviente y piedras, con tal violencia, que del primer impulso avanza 5 kilómetros, cubriendo una aldea y sus 31 habitantes. Los que moraban en lugares más apartados pudieron salvar la vida refugiándose en las alturas, y allí, sobre un suelo que oscilaba como la cubierta de un buque en días de tormenta, pasaron triste noche que, seguramente, habrá dejado imprecadero recuerdo en su memoria. Al mismo tiempo, en la costa SE. y en las inmediaciones de *Apua*, gigantescas olas, avanzando sobre la playa con velocidad increíble, arrasaban aldeas y caseríos, sumergían hombres y ganados. Cinco días

después se abrió un nuevo cráter en *Uaiohinu*; brotó inmensa cantidad de lava, y ancha corriente se precipitó en el valle, y del valle al mar, hacia la punta meridional de *Hauaii*, llamada *Kalae*.

*Undécima.*—Erupción del *Mauna Loa* en 14 de Febrero de 1877. Comenzó entre nueve y diez de la noche, y diez días después, á 80 kilómetros de la montaña, surgieron de la superficie del mar, en la bahía de *Kealakeakua*, altas columnas de vapores, acompañados de incandescentes materias.

*Duodécima.*—En 9 de Noviembre de 1880 comenzó la última erupción. Aparecieron en la cima del *Mauna Loa* rojizas llamaradas que se reflejaban en las nieves y nubes que envuelven la montaña, y la lava, no en forma de surtidor, sino á borbotones, lenta y majestuosamente, brotó de los cráteres, desbordándose hácia el SO., é inundando también la inmensa llanura que se extiende entre el *Loa* y el *Kea*. En los primeros meses de este año de 1881 continuaba la erupción; ignoramos si al presente habrá cesado.

ESPECIES Y PRODUCCIONES IMPORTANTES EN LOS TRES REINOS.— El ganado vacuno prospera mucho en el N. de *Hauaii*, y recorren el interior de la isla salvajes toros, descendientes, como los domésticos, de los que llevó Vancouver al Archipiélago en los últimos años del pasado siglo. Hay también caballos, asnos y mulas, y numerosos rebaños de ganado lanar en *Uaimea*, pudiendo citarse, además, como especies comunes de la fauna de este país, bastante pobre en mamíferos, el cerdo, la rata y el perro. El perro de *Hauaii* tiene las patas cortas y torcidas, rectas las orejas y prolongado el cuerpo.

Las aves son más variadas. Existen tres rapaces (una diurna y dos nocturnas), gorriones, cuervos, pardales, perdices, palomas, gaviotas, patos y gansos; dos ánades (*Anas clypeata* y *Anas superciliosa*), un rascon (1) con alas muy cortas y sin

---

(1) Género de aves acuáticas que tienen el pico aplastado, la cola muy corta y los dedos muy largos.

cola, que los primeros viajeros llamaron *rallus ecaudatus*, una especie de tordo gris, y cuatro especies de colibrís, entre ellos la *nectarinia* ó *Moho niger*, con cuyas plumas confeccionaban los indígenas mantos para sus reyes.

Completan la fauna del Archipiélago lagartos, insectos varios, peces de todas clases, tortugas y numerosos zoófitos, crustáceos y moluscos, entre los cuales figura la madreperla.

La flora (1) es muy semejante á la de otras islas y archipiélagos de la Polinesia meridional.

Son plantas muy comunes el taro, batata, caña de azúcar, árbol del pan, cocotero, plátano, fresa, frambuesa, añil, café, calabaza y cidra, limonero, naranjo y vid asiática; estas últimas, así como varias hortalizas, naturalizadas en el país por europeos y americanos.

Crece en el litoral el *artocarpus* ó árbol del pan, el moral, el ibisco ó *hau* (*Hibiscus Tiliaceus*), y varias gramíneas convulváceas. En el interior, además del sándalo, cuya olorosa madera es ramo muy importante del comercio, abunda el *Kukui* (*Aleurites Triloba*), árbol de cuyo fruto extraían los indígenas tintura para tatuarse. Subiendo hácia las montañas, se encuentran en las primeras estribaciones espesos bosques de *Koa* (*Acacia Falcata*), y ya en la región de las plantas alpestres dominan los helechos, y los árboles son reemplazados por arbustos, tales como el fresal, que dan hermosas flores y frutos del más suave perfume. A mayores alturas, la vegetación arraiga difícilmente sobre calcinados terrenos de lava; sólo se encuentra el sombrío follaje del *Ohia* (*Metrosideros polymorpha*), y á los 2.800 metros aparecen las primeras matas del *ensis argentea*, último vestigio de la vida vegetal, y bellísima planta, análoga por la forma al áloe, cuyas hojas ensiformes, de color blanco sucio y recubiertas de fina borrialla ó pelusa, brillan con reflejos metálicos cuando el sol las hiere.

En las comarcas del litoral y algunos valles del interior progresa notablemente la agricultura, y en especial el cultivo de

---

(1) *H. Mann*: Flora of the Hawaiian Islands; Boston, 1868 (Proceedings of the American Academy, Tomo VII.)

la caña de azúcar, que se adapta como ninguno al clima y al suelo. Las mejores plantaciones de caña son las de la isla *Kauai*, donde también se proyectan plantíos de olivo; primera tentativa de aclimatación de este árbol en la Polinesia. En el interior de *Hauaii* y *Oahu* hay extensos territorios desprovistos de corrientes, manantiales ó depósitos de agua; sin embargo, la humedad del aire y las lluvias favorecen cierto cultivo, que ha de adquirir mayor desarrollo merced á los pozos artesianos recientemente abiertos, ó en perforación. El agua que brota de estos pozos, muy saludable, fresca y dulce como el agua de lluvia filtrada, clara y trasparente como el cristal, trasformará tierras desiertas y estériles, que hoy no se trabajan por falta de riego suficiente, en fértiles campos, propios para toda clase de cultivo; habiéndose ya demostrado prácticamente que la perforación de los pozos artesianos puede hacerse en este Archipiélago con gran economía, sin exceder los recursos de las clases medianamente acomodadas (1).

Entre los productos minerales los únicos que merecen especial mención son la sal, el nitro, el azufre, el cuarzo y las piritas. Y dada la constitución geológica del país, ocioso será apuntar que abundan las aguas termales y sulfurosas: dícese que las de *Kauaihae* son excelentes para curar las afecciones reumáticas.

**POBLACIÓN.**—De trescientos á cuatrocientos mil *kanakos* (2) poblaban el Archipiélago de *Hauaii* en 1779, si aceptamos como ciertos los cálculos aproximados de los primeros navegantes ingleses. En 1816 quedaba reducida aquella cifra á 108.396; el censo de 1854 acusó una población de 71.000 almas; de 56.997 el de 1872, y, finalmente, segun el efectuado en 27 de Diciem-

---

(1) Les Puits artésiens aux îles Sandwich, lettre envoyée par *M. Marques* á l'éditeur du *Hawaiian Gazette*, de *Honolulu* du 5 Mai 1880: publicada en el *Bulletin de la Société de Géographie d'Anvers*, tomo v.

(2) *Kanako*, hombre del país, ó autóctono; nombre que se dan los indígenas de este Archipiélago.

bre de 1878 pueblan el Archipiélago 57.985 individuos; debiéndose este exiguo aumento á la inmigración, puesto que, comparados ambos censos (1872 y 1878), resulta que la población indígena ha disminuido en 4.023 almas, y la extranjera de todas nacionalidades ha aumentado en 5.111.

La población actual clasificada por razas ó nacionalidades y sexos, es la siguiente:

	Varones.	Hembras.	Total.
Indígenas.....	23.388	20.700	44.088
Mestizos.....	4.728	4.692	3.420
Chinos.....	5.685	231	5.916
Americanos.....	948	328	4.276
Ingleses.....	654	229	883
Portugueses.....	378	58	436
Alemanes.....	224	48	272
Franceses.....	63	48	81
Nacidos en las islas de padre y madre extranjeros.....	475	472	947
Extranjeros de varias nacionalidades.	560	406	666
<b>TOTAL.....</b>	<b>34.403</b>	<b>23.882</b>	<b>57.985</b>

Clasificada por islas, resulta:

	Absoluta.	Relativa.
<i>Oahu</i> .....	20.236	12,04 por k <sup>2</sup>
<i>Hawaii</i> .....	47.034	4,50 —
<i>Maui</i> .....	42.409	9,55 —
<i>Kauai</i> .....	5.634	3,97 —
<i>Molokai</i> .....	2.584	5,25 —
<i>Lanai</i> .....	214	0,71 —
<i>Niihau</i> .....	477	0,70 —

*Kahulau* y los demás islotes están deshabitados.

Del exámen comparativo de los dos últimos censos se deduce que la población, desde 1872, ha aumentado en *Hawaii*, *Kauai* y *Molokai*, que son precisamente las islas donde ha adquirido mayor importancia el cultivo de la caña de azúcar.

La población indígena ha disminuido en los últimos años en la siguiente proporción:

De 1860 á 1866.....	12,27	por 100	
De 1866 á 1872.....	12,31	—	
De 1872 á 1878.....	7,80	—	(1)

Parece, pues, iniciarse un cambio favorable al aumento ó menor decrecimiento de la población indígena.

El gobierno hauaiano há tiempo que procura suplir los vacíos que ocasiona este descenso constante de la población con emigrantes chinos ó de otras razas. En 1872 habitaban en el Archipiélago 1.938 *celestes*, cuya cifra habia aumentado en 1878 á 5.916. Pero los chinos, como en otras regiones del globo, se han atraído, por causas que no son de este lugar, general antipatía, y el ministerio actual pretende repoblar el país con emigrantes polinesios y malayos. Segun modernos datos oficiales publicados en el *Augsburger Allgemeine Zeitung*, de 1878 á 1880 han desembarcado en el Archipiélago, procedentes de la Micronesia, 1.105 inmigrantes de ambos sexos, y 710 de las islas Azores y Madera. Además, el Gobierno ha celebrado un contrato con el rey ó jefe de la isla *Apamama*, una de las Gilbert, para la importación de 1.000 individuos, quinta parte de los habitantes de dicha isla; varios buques recorren la Micronesia, reclutando inmigrantes, y el Parlamento ha votado la cantidad de 500.000 pesetas destinadas á sufragar los gastos de inmigración y el establecimiento de una comisaría especial en la Polinesia occidental.

**RAZA.**—Son los *kanakos* de regular estatura, robustos y bien formados, de color cobrizo más ó menos claro y bastante parecidos al tipo de las razas indo-europeas.

Respecto al lugar de origen, algunas tradiciones indican que los primeros pobladores del Archipiélago procedían de las Ca-

---

Véase el último capítulo titulado *Consideraciones generales*.

rolinas orientales; otras aseguran que llegaron en una piragua procedente de Tahiti ó de las islas Marquesas, y los hay que añaden que los colonos de Tahiti establecidos en Hawaii encontraron ya pobladas las islas por dioses ó genios que moraban en cavernas. Acaso fueran micronesios ó indígenas del continente anegado.

Las modernas hipótesis ú opiniones sobre primitiva población de la Polinesia conciertan con estas últimas leyendas tradicionales. Mr. de Varigny, fundándose en analogías filológicas, cree que la emigración malayo-polinesia partió de Sumatra, dirigiéndose á Borneo, de donde pasó, atravesando el estrecho de Macasar, á las Célebes; alcanzó despues la Nueva Guinea, haciendo escala en algunas de las Molucas, y desde Nueva Guinea siguió hácia el SE. por los archipiélagos de la Melanesia, Fiyi, Samoa, Cook, Taiti y Hawaii. La analogía y casi identidad en determinadas circunstancias que se observa, bajo el punto de vista de los caracteres físicos y del idioma, entre los indígenas de unas y otras de las islas citadas, particularmente entre los tahitianos y hauaianos, es el más serio fundamento y razón de probable certeza en que descansan las opiniones de Varigny, Ellis, Quatrefages y otros autores que han pretendido ó pretenden reconstituir la serie de primitivas emigraciones polinesias. Y aceptando los cálculos hechos por MM. Thomson y Remy sobre las genealogías de familias ilustres de reyes y jefes poderosos que los indígenas cantan—única fuente, por demás poética, para la historia de los pueblos polinesios—resulta que los tahitianos debieron llegar á Hawaii hácia el año 701 de nuestra era.

Se avienen estas conclusiones con la tradición neo-zelandesa que supone á los maoríes procedentes de Savaii, y establecidos en Nueva Zelanda hace 1.300 años, es decir, hácia el siglo VIII. Esta isla Savaii pudo ser centro de dispersion de donde partieron unas emigraciones hácia Tahiti y Hawaii, otras en dirección S., esto es, hácia Nueva Zelanda.

Dada la actual disposición de los archipiélagos oceánicos, no es difícil seguir aproximadamente el camino que debieron recorrer los emigrantes malayos por Borneo, Filipinas ó Joló y

las Palaos hasta la Micronesia oriental, y hasta la Polinesia central por la serie continua de islas y archipiélagos que surgen entre Nueva Guinea y las Fiyi. La dificultad estriba en comprender cómo desde Savaii pudieron llegar por el N. hasta *Hauaii*, por el SO. hasta Nueva Zelanda. Acaso en el siglo VIII existirían numerosas islas, que han desaparecido, al N. y S. del Ecuador, llenando los vacíos que señalan las modernas cartas entre las islas Marquesas y *Hauaii*, entre las de Tonga y Nueva Zelanda. Y no es aventurada tal suposición, dadas la constitución volcánica de esta región del globo, y las tierras que todavía existen en los espacios referidos tales como Malden, Christmas y Fanning al N., y Kermadec al SO. (1).

Como detalle curioso, conviene indicar que en las islas *Hauaii*, aunque todos sus habitantes indígenas son de color bronceado ó moreno, los hay de matiz muy claro, acaso descendientes de aquellos insulares de piel blanca y cabello rubio y ensortijado, que aseguraron haber visto algunos viajeros del

---

(1) Mr. A. Lesson ha formulado nueva teoría. Cree que las islas de la Malesia ó archipiélago asiático fueron pobladas por la misma raza negra que en la edad primitiva de la historia humana ocupó las tierras meridionales de Asia y septentrionales de África, principalmente el Indostan y el Egipto. Emigrantes de esta raza pasaron á los archipiélagos de la Melanesia, llegando, como límite extremo oriental, hasta las islas Fiyi. Siglos después, desde la Nueva Zelanda, habitada por un gran pueblo, los Maories — de quienes proceden todos los hombres de color cobrizo ó amarillento que habitan la Oceanía y llamamos hoy Polinesios — partieron nuevas emigraciones, unas hácia el N. O., donde se mezcló la raza negra y maorí, otras hácia el N. E., donde esta última se conservó pura, porque en aquellos parajes nunca vivieron los hombres de la primitiva raza negra.

Clasifica Lesson á los Melanesios en Negritos y Papuás. Los primeros habitan en las islas Filipinas y Borneo, y se les encuentra también en las islas de Andaman; los Papuás ocupan tierras de Nueva Guinea, Nueva Bretaña, Nueva Irlanda, Nueva Caledonia, Australia, Hébridias, Salomón y Fiyi. Son polinesios, es decir, descendientes de los maories, además de los que pueblan la Polinesia actual, los Battas de Sumatra, los Dayaks de Borneo, los Buguis de Célebes, los Alfurus de las Molucas y Nueva Guinea, los Javaneses, los Carolinos y los Marianos.

Es, pues, esta teoría, que su autor procura demostrar con arsenal copioso de tradiciones y datos filológicos y craniológicos, debidos á la propia y ajena experiencia, diametralmente opuesta á la más admitida hoy que supone poblada la Polinesia y la Nueva Zelanda por emigrantes del archipiélago asiático. (*Dr. A. Lesson. Les Polynésiens, leur origine, leurs migrations, leur langage. Ouvrage redigée, d'après le manuscrit de l'auteur, par L. Martinet. — Tomo I. Paris, 1880.*)

siglo pasado. Y relacionada esta noticia con una tradición que habla de siete extranjeros blancos llegados á las islas en tiempos muy remotos, y que en ellas se establecieron y casaron con mujeres del país, cabe preguntar: ¿serian estos siete extranjeros marineros españoles de los que acompañaban á Gaytán?

IDIOMA.—El lenguaje hauaiano, dialecto del idioma hablado en los archipiélagos de la Polinesia, con todos los caracteres de sencillez y dificultad que á un tiempo presentan las lenguas primitivas, puede estudiarse ya gracias á las perseverantes tareas de los misioneros para reducirle á lenguaje escrito y formular sus leyes y reglas gramaticales.

Segun la trascripción adoptada por aquellos, 17 letras ó signos bastan para expresar todos sus sonidos. Son éstos *a, b, d, e, g, h, i, k, l, m, n, o, p, r, t, u* y *v*.

Como la mayor parte de los polinesios, dan pronunciación muy análoga á los sonidos *b* y *p*, *d* y *t*, *g* ó *t* y *k*, *l* y *r*, sustituyendo con frecuencia una á otra letra de cada uno de estos grupos: los extranjeros, al oír á los indígenas, apénas distinguen los sonidos dentales de los guturales. Resulta de aquí la diversidad de ortografía que se observa en las obras publicadas por los misioneros y viajeros, y en las cartas geográficas.

Citaremos como ejemplo la palabra *taro* (*colocasia esculenta*) que la pronuncian tambien *talo*, *karo* y *kalo* (1), y la inglesa *steel*, acero, convertida por los indígenas en *kila*, porque prescinden de la *s* inicial, que no pueden pronunciar, cambian la *t* en *k*, y agregan una *a* final, pues sus palabras nunca terminan en consonante.

El idioma inglés es muy hablado en este Archipiélago porque casi todos los comerciantes son ingleses y anglo-americanos, y á Inglaterra y á los Estados-Unidos pertenecen la mayor parte de los buques mercantes y balleneros que hacen escala en sus puertos.

---

(1) *Andrews*, Grammar of the Hawaiian Language. Honolulu, 1865.

HISTORIA.—En 1779, cuando Cook reconoció el Archipiélago, gobernaban sus islas jefes ó reyezuelos independientes llamados *alu*.

*Kalaniopuu*, rey ó *alu* del territorio de *Kau*, al S. de *Hauaii* murió en 1780. Contra su hijo *Kiualao*, príncipe orgulloso y cruel, sublevóse su primo *Kamehameha*, acaudillando numerosas huestes de ofendidos y descontentos, y tras empeñada y sangrienta batalla, que duró ocho días, fué vencido y muerto *Kiualao*, y los rebeldes proclamaron rey de *Kau* y *Kona* al ambicioso primo.

*Kamehameha I* merece el dictado de *el Conquistador*, porque hizo suyas todas las islas del Archipiélago: de *el Grande* ó *el Magno*, porque su clara inteligencia é instinto político permitiéronle apreciar en todo su valor las ventajas de la civilización, y, cual Pedro I de Rusia, consagró su autoridad y prestigio á educar al pueblo *hauaiano*, facilitando y protegiendo la obra de los navegantes europeos y misioneros americanos que se presentaban en las islas con propósitos de propaganda civilizadora.

Dueño de *Kau*, declaró la guerra á los demás reyes de *Hauaii*, y en breve sometió la isla. Pero su ambición iba más lejos; aspiraba al supremo y único dominio de todo el Archipiélago. Comprendió que para conseguir su objeto le sería muy útil entablar relaciones amistosas con los europeos, y cordialmente acogió á Vancouver, quien, por su parte, comprendiendo no menos los beneficios que podría reportar Inglaterra si lograba el señorío de este Archipiélago, excelente punto de escala para la navegación del Pacífico, ofreció al monarca recursos que facilitarían su empresa de conquista. De esta mutua avenencia y acuerdo de intereses resultó aparente vasallaje prestado al monarca inglés por el rey *hauaiano*, y la entrega por los ingleses de fusiles, municiones y otros pertrechos de guerra al futuro monarca del Archipiélago. En Marzo de 1794 dejó Vancouver la isla, é inmediatamente *Kamehameha I* disciplinó un pequeño ejército, organizó una escuadrilla y emprendió activa y victoriosa campaña contra sus rivales.

Terminada la conquista, procuró introducir en su pueblo elementos de cultura. Con tal fin, dictó nuevas leyes, favoreció la agricultura, dió impulso á la marina mercante y aclimató plantíos útiles. Era *Kailua*, en la isla *Hauaii*, su residencia favorita; mas previendo la futura importancia comercial y marítima de *Honolulu*, en *Oahu*, trasladó la capital y corte á las inmediaciones de dicho puerto.

Durante este reinado fueron los ingleses quienes mayor predominio ejercieron en el país. Sin embargo, individuos de otras nacionalidades lograban fácil acceso y amistad en la corte, y hubo un período en que el pabellón ruso adquirió cierta preponderancia. En Noviembre de 1816 el bergatin *Rurik*, mandado por Kotzebue, ancló en la bahía de *Kealakeakua*, y *Kamehameha I* agasajó á los rusos, y llevó con ellos su amabilidad hasta el punto de consentir que le retratara el dibujante de la expedición.

Proyectaba apoderarse del archipiélago de Tahiti y extender su dominación por toda la Polinesia cuando le sorprendió la muerte en 8 de Mayo de 1819. Sus últimas palabras, dirigidas á su hijo y sucesor, fueron las que figuran hoy inscritas en la cruz ó placa de la *Orden de Kamehameha I*: *Hoo Kanaka* = sé hombre.

*Kamehameha II* ó *Liholiho* gobernó en unión de *Kaahumanu*, la esposa favorita de *Kamehameha I*, por éste instituida *Kuhina Nui* = vireina. Era mujer de viril condición, de clara inteligencia y singular energía, por M. de Varigny apellidada *la Semiramis del Pacífico*. Protectora de los misioneros metodistas y convertida al cristianismo en sus últimos años, continuó, en pró de la civilización, la obra de su esposo; pero le fué preciso dictar leyes severísimas, crueles, contra ciertos vicios y costumbres muy arraigados en su pueblo, y principalmente contra el adulterio y la fornicación, á fin de poner coto á la libertad de que gozaban las mujeres, cuyas faltas contra el pudor ó la castidad se consideraban como pecados veniales, como naturales deslices de la juventud y del amor.

Convertido tambien *Kamehameha II*, fué declarado el cris-

tianismo religión oficial del Estado, proscritos los antiguos dioses, y abolido el *tapú*, no sin oposición de algunas tribus y magnates.

En 1823, el rey, deseando visitar á Europa y apreciar en su propio terreno la civilización, emprendió un viaje á Inglaterra, en compañía de su esposa, *Kamamalu*. Ambos perecieron, á muy poco de haber llegado á Londres, atacados de sarampión, y sus cuerpos fueron conducidos á *Honolulu* en *la Blonde*, que mandaba lord Byron.

*Kamehameha III* ó *Kanikeuli*, hijo del anterior, tenía nueve años en 1825. Conservó la regencia *Kaahumanu*; pero, en realidad, quien gobernó fué Bingham, jefe de los misioneros metodistas, enviados por la comunidad de Boston, que habian desembarcado en *Kailua* en Abril de 1820.

Fué el primer rey constitucional. A instigaciones de los misioneros promulgó en 1840 un código político que consagraba ciertos derechos, y estableció un gobierno regular constituido por M. Judd, médico de la misión americana, y M. Wyllie, escocés, ministros de Hacienda y Estado respectivamente.

Rivalidades y competencias entre protestantes y católicos comprometieron la paz pública. Instado por aquellos, el monarca prohibió la propaganda del Catolicismo y maltrató á algunos misioneros franceses. Intervino Francia, y *Kamehameha* apeló á la amistad de los ingleses, cuyas tropas ocuparon las islas de Febrero á Julio de 1843. Terminó las discordias un convenio con Francia; pero en 1849 tuvo que reclamar esta nación el fiel cumplimiento del tratado, y sus marinos desembarcaron en *Honolulu*, tomaron los fuertes, lleváronse los cañones y apresaron algunos buques surtos en el puerto. De nuevo amenazado por los franceses en 1851, el monarca *hauaiano*, siguiendo los consejos del misionero anglo-americano Allen, y no muy satisfecho del proceder de Inglaterra, resolvió incorporar su reino á los Estados-Unidos. Su muerte, acaecida en 1854, evitó tan impolítico acuerdo.

La vireina *Kaahumanu* habia fallecido en 1832, á los 58 años de edad.

*Kamehameha IV* ó *Alejandro Liholiho*, sobrino é hijo adop-

tivo de *Kamehameha III*, príncipe ilustrado que, en 1848 y 1849, y en compañía de su hermano *Lot*, después *Kamehameha V*, había viajado por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, contrajo matrimonio con Miss Emma Rooke, *la buena reina*, la providencia de los pobres (1). Este monarca rompe las negociaciones entabladas con la República anglo-americana, sostiene la independencia del país, y prosigue la obra de civilización inaugurada por sus antecesores.

*Kamehameha V* sucede á su hermano en 1863. Muy inteligente y amigo de reformas, dió gran impulso á la industria y al comercio, y se propuso levantar su pueblo á la altura de las cultas naciones de Europa y América, y conseguir la mayor independencia posible en sus relaciones con las potencias extranjeras. Aspiraba á reformar la Constitución—ya modificada en 1852—principalmente en los artículos que, sancionando el derecho ilimitado de sufragio, dejaba el Poder legislativo á merced de los plantadores de azúcar, extranjeros casi todos, quienes en un plazo no muy largo podrian disponer de millares de electores. La Convención ó Asamblea constituyente, convocada al efecto, se opuso á las reformas y fué disuelta (2). Este alarde de fuerza, este golpe de Estado, irritó sobremanera á los enemigos del gobierno y partidarios de la influencia americana, que en la prensa y en los clubs hicieron víctimas de su ira á los ministros, apellidándolos traidores y asesinos del pueblo. Y á nadie se persiguió, ni á la prensa, ni á los oradores

---

(1) Era descendiente de John Joung, uno de los marineros de Metcalf, que en 1789 habia caído en poder de *Kamehameha I*, que le nombró gobernador de la isla *Hauaii*. Adoptada Emma por el Doctor Rooke, médico inglés establecido en el Archipiélago, recibió muy esmerada educación, y difícilmente hubiera podido hacer mejor elección el jóven monarca.

(2) Al disolver la Asamblea pronunció el rey el breve discurso que sigue:  
«Hace cinco días que discutís este artículo (derecho de sufragio), y para mí es evidente ya que no lo aprobarán los delegados del Estado llano. En mi opinión, es el más importante de todos; si lo rechazais, mi gobierno deja de ser una monarquía para convertirse en república, y yo declaro que van á terminar los trabajos de esta Asamblea. Doy gracias á los delegados por haber acudido presurosos á mi llamamiento.

«La Constitución de 1852 fué concedida por mi antepasado *Kamehameha III*, quien declaró expresamente que la otorgaba á título de ensayo, y reservándose el

exaltados; nadie fué preso, deportado ni pasado por las armas, como acaso hubiera acontecido en algunas naciones de Europa que se precian de más cultas y civilizadas que el pueblo hauaiano. El gobierno tomó algunas precauciones militares; pero los indígenas aplaudían la actitud enérgica de su monarca; en breve se calmaron los ánimos y el rey impuso la nueva Constitución (1864), que otorga voto á quien justifique medios de existencia y resida en el país, arrebatando así á la población flotante de extranjeros y á los trabajadores chinos de las plantaciones toda influencia política.

*Kamehameha V* murió repentinamente en 1872, á los 43 años de edad. Vacante el trono, y extinguida la dinastía de los *Kamehameha*, las Cámaras eligieron y proclamaron nuevo soberano á

*Guillermo Lunalilo*, primo de *Kamehameha V*, príncipe muy popular, pero tan beodo, que su vicio favorito le condujo al sepulcro á los dos años de su reinado.

*David Kalakaua* ocupa el trono, elegido por el Parlamento en 12 de Febrero de 1874. En 20 de Abril siguiente declaró, en el discurso de apertura de las Cámaras, que proyectaba celebrar un tratado de comercio con los Estados-Unidos; pero que estaba firmemente resuelto á no consentir la menor cesión de territorio. Y, en efecto, al terminar el mencionado año de 1874 se dirigió á Washington, donde conferenció con el presidente Grant, y en virtud de un convenio suscrito en los primeros días de 1875 quedaron las islas *Hawaii* bajo el protectorado de los Estados-Unidos, asegurándose á esta república una estación naval en el archipiélago, con exclusión de toda otra po-

derecho de abrogarla. De este derecho, yo soy el depositario, y yo le sostendré durante todo el tiempo que á Dios plegue conservarme en el trono. Declaro, pues, derogada la Constitución de 1852, y otorgaré una nueva.

»Ruego á mis ministros que conserven sus carteras; no obstante, si alguno de ellos ú otros funcionarios desean retirarse en los momentos actuales, estoy dispuesto á aceptar su dimisión.

»Si algun día mi pueblo expresa por medio de sus representantes el deseo de discutir con mis nobles y conmigo los términos de nueva Constitución, me encontrarán pronto á acceder á tan justa demanda.

»Las tareas de la Convención quedan terminadas, y la Convención disuelta.»

tencia extranjera. Regresó el monarca á *Honolulu*, trayendo consigo un verdadero arsenal de fusiles y cañones, y actualmente reina conservando toda la independencia compatible con las buenas relaciones de amistad y protectorado que le dispensa el gobierno anglo-americano (1).

Cartas procedentes de América y recibidas en Europa en los primeros meses de 1881, trajeron la nueva de que el rey *Kalaukaha* habia emprendido un viaje alrededor del mundo, en compañía de Guillermo Novino, comisario real de inmigración, el coronel Judd y el mayor Farlane.

Añadiremos que el objeto principal de su viaje es conocer por sí mismo el carácter, condiciones y necesidades de los pueblos asiáticos y europeos, á fin de promover la inmigración de obreros y agricultores en su reino, eligiéndolos precisamente entre aquellos cuyas especiales aptitudes y cualidades puedan asegurar la prosperidad y riqueza del Archipiélago.

**Gobierno.**—Monarquía constitucional con dos Cámaras; el Senado ó Cámara de los Nobles, que el rey preside, y una Asamblea de representantes elegidos por el pueblo. Hay además un Consejo privado constituido por el rey, la reina, los ministros, los gobernadores de las cuatro grandes islas, el canciller, los jueces del Tribunal Supremo y cierto número de consejeros electos por mitad entre los indígenas y los extranjeros.

Representan el Poder judicial los jueces de policía, con jurisdicción limitada á las faltas; los jueces de distrito ó partido; un Tribunal de apelación en cada circuito ó departamento provincial, cuyos magistrados, nombrados por el rey, á propuesta del Canciller, son inamovibles; y un Tribunal Supremo en la capital, presidido por el Canciller del reino.

Los ministros son responsables de sus actos ante la Asam-

---

(1) *J. Jarves: History of the Sandwich Islands.*—Boston, 1843.

*C. de Varigny: Quatorze ans aux îles Sandwich.*—Paris, 1874.

*P. de Tournafond: Les îles Sandwich.*—*L'Exploration*, 1877, números 7 y 8.

blea popular, que examina severa y minuciosamente las cuentas, la correspondencia y las condiciones y circunstancias de los funcionarios públicos nombrados por aquellos. Al frente de cada isla hay un Gobernador general.

La Constitución de 1864 consagra, sin limitación alguna, las libertades de conciencia, imprenta, reunión y asociación.

Actualmente tienen representantes en el reino de *Hawaii* los Estados-Unidos de América, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Rusia, Suecia, Chile y Perú.

**RELIGIÓN.**—En el siglo XVIII los *hauaianos* rendían culto á numerosos dioses y genios que simbolizaban atributos de una divinidad cruel, tiránica y caprichosa. Los fenómenos naturales que mayor terror inspiran dependían de la malevolencia de estos dioses, árbitros de la humanidad y soberanos del mar, del rayo, del trueno, del fuego y de la peste. Pretendían aplacar sus iras con prácticas sanguinarias, arrojando niños y mujeres á las olas para pasto de los tiburones; sacrificando en los *heiau*—templos víctimas humanas en holocausto de reyes y jefes poderosos, cuyo espíritu, al desligarse del cuerpo, acrecía el número de los dioses, y vagaba errante por los aires ó las aguas, pronto á vengar la menor ofensa á su memoria inferida.

*Pelé*, la diosa del fuego; *Tairi*, dios de la guerra; *Kamohoalii*, dios de la peste; *Konokekili*, dios del trueno, y otros innumerables, formaban un Olimpo anárquico, sin dios supremo y dominador soberano de tierra y cielo. Era la religión de todo pueblo inculto, primitivo, en que el sentido material y el elemento físico se sobreponen al elemento moral ó espiritual.

Respetaban también el *tapu*, ó sea lo sagrado, lo que cae fuera del dominio del hombre, lo que no puede tocarse ó hacerse so pena de la vida.

*Kamehameha I*, declarándose único jefe de la religión, debilitó el prestigio é influencia de los sacerdotes indígenas y favoreció la propaganda del Cristianismo. En Agosto de 1819 el

capellán de la corbeta de guerra francesa *L'Uranie* convirtió á dos de los principales jefes, y poco después, siguiendo los consejos de *Kaahumanu*, *Kamehameha II* abolió el *tapu*, conservando todavía como lugares sagrados los cementerios ó depósitos de huesos humanos y decretando nuevos *tapus* que pudieran servir para civilizar á su pueblo, apartándole, por temor al castigo, de prácticas y costumbres licenciosas.

Las comunidades religiosas de Nueva Bretaña, los armadores y comerciantes de New Bedford y New-York, y el gobierno de los Estados-Unidos, obedeciendo á aspiraciones é intereses muy diversos, procuraron difundir el Cristianismo en las islas y facilitar la obra de los misioneros. En 1820 el *Thaddeus* desembarcó misioneros protestantes en la rada de *Kailua*, y en 12 de Agosto de 1822 se celebró ya el primer matrimonio cristiano. Reinando *Kamehameha III*, *Kaahumanu* declaró religión oficial del Estado la cristiana de la secta metodista, y dispuso que todos sus súbditos, sin distinción de edad ni sexo, frecuentasen las escuelas de la misión. Los deseos de Bingham, jefe de los misioneros, se convertían en leyes, y él era en realidad quien gobernaba, porque el joven monarca, entregado á una vida de placeres y de crápula, permanecía extraño á las cuestiones de religión y de gobierno.

En 1827, misioneros franceses de la Sociedad de Picpus (1) con el R. P. Bachelot, nombrado por Leon XII Vicario apostólico del Archipiélago, desembarcaron en *Honolulu*. Pero los metodistas hicieron sentir á los católicos todo el peso de su omnímoda influencia, y tras cinco años de escandalosa contienda, los misioneros franceses fueron expulsados del país, y casi desnudos y sin recursos abandonados en áridas costas de la Baja California.

En 1835, llegó á las islas el P. Walsh, irlandés, y como tal, reclamó y obtuvo del cónsul inglés, no muy amigo de los metodistas americanos, amparo y protección. El gobierno respetó al P. Walsh, y animados por este caso de tolerancia, vuelven

---

(1) Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

los misioneros franceses en 1837. Bingham procura de nuevo su ruina y logra que se les encierre en una goleta surta en el puerto; pero M. du Petit Thouars, comandante de la *Venus*, lleva á tierra á sus compatriotas, solicita una audiencia del rey, obtiene la libertad de los misioneros hasta que puedan regresar á su patria, y suscribe con el monarca un tratado de paz y amistad entre franceses y hauaianos (1). Continúa, sin embargo, la persecución contra los católicos, y el desgraciado Bachelot muere en brazos de su amigo el P. Maigret, hoy Vicario apostólico del Archipiélago. M. Laplace, comandante de *L'Artemise*, exige libertad para los misioneros y para los neófitos, reclama en garantía un depósito á bordo de 100.000 francos, y amenaza con el bombardeo si no se aceptan sus proposiciones. El gobierno teme y cede; por vez primera el R. Walsh celebra en público las ceremonias del culto católico, y desde entónces impera la libertad religiosa, aunque no cesó del todo la enemistad entre católicos y protestantes.

Actualmente, la corte y la mayoría del pueblo profesan el Cristianismo de las sectas protestantes llamadas metodista y congregacionista, siendo muy escaso el número de católicos. El Estado no paga ningun culto, porque como nación muy nueva bajo el punto de vista de su cultura é instituciones, la razón, el derecho y el sentido comun predominan en las leyes y en el gobierno, y no es preciso someterse á tradiciones y compromisos que injustamente obliguen al católico á sufragar los gastos del culto y clero protestante, ó viceversa.

**CARÁCTER, USOS Y COSTUMBRES.**—Los indígenas del Archipiélago Hawaii son muy inteligentes, pacíficos, aunque osados

---

(1) «Habrà perpetua paz y amistad entre los franceses y los habitantes de las islas Sandwich. Los franceses podrán ir y venir libremente en todos los Estados que constituyen el gobierno de las islas Sandwich; serán protegidos y gozarán en ellas de las mismas ventajas que los súbditos de la nación más favorecida. Los súbditos del rey de Hawaii podrán igualmente ir á Francia, y serán recibidos y considerados como lo son los extranjeros más favorecidos. — Firmado. — Kamehameha III.—A. du Petit Thouars.»

en ocasiones, de carácter leal y afable, hospitalarios, alegres y algun tanto perezosos, aficionados á juegos ó ejercicios físicos violentos, buenos jinetes, diestros nadadores, y muy dispuestos á aceptar los usos y costumbres de la civilización. Es un pueblo que reúne las buenas y malas cualidades del niño ó jóven adolescente mal criado, pero de natural bondadoso, nobleza de ánimo y clara inteligencia; un pueblo apasionado por las nuevas ideas que la educación y el estudio llevan á su espíritu, pero que todavía conserva reminiscencias, rasgos geniales de su barbarie é incultura primitivas.

La moralidad ha hecho sensibles y rápidos progresos. Subsisten, sin embargo, entre los indígenas de ínfima clase que habitan el campo y las aldeas, graves defectos en la constitución de la familia: el amor maternal es débil, y con frecuencia la madre descuida y aún abandona la prole, contribuyendo acaso esta indiferencia al decrecimiento de la población.

En otro tiempo, como ya hemos apuntado, gozaba la mujer soltera de la misma libertad que hoy se permite á los jóvenes de Europa, considerándose la falta de castidad más como error venial y dispensable en gente moza, que como deshonra ó mancha indeleble. Cuando un buque se aproximaba á las playas, hábiles nadadoras, arrojábanse las doncellas al agua é iban á ofrecer su amor y sus caricias á los tripulantes. Casadas, se convertían en esclavas del marido; ellas desempeñaban los más duros y penosos trabajos, y de condición inferior á la del hombre, ni podían comer en su presencia. En cambio, la fidelidad conyugal era virtud poco apreciada, y muy frecuente el adulterio.

Propusiéronse los misioneros combatir tan depravadas costumbres; pero sus consejos surtían escaso efecto, porque la mujer no tenía la menor idea de pudor ni de castidad. Prohibieron los *hula-hula* ó danzas licenciosas y declararon *tapu* el mar; pero nada consiguieron, porque las jóvenes, si bien respetaban el *tapu*, y no profanaban las aguas, esperaban en la playa al extranjero. En vista de la ineficacia de estas disposiciones, ampliaron el *tapu* á la misma mujer, no sin protestas de los marinos americanos, que solían refocilarse en aquellas

islas; y *Kaahumanu*, de acuerdo con los misioneros, dictó la siguiente ley:

«Artículo 1.º La propiedad de todo individuo convencido de adulterio ó simple fornicación será confiscada, y el culpable azotado en público y condenado á prisión por un año.

Art. 2.º En caso de reincidencia, los culpables serán conducidos al mar y sumergidos hasta que casi sobrevenga la muerte; se les dejará respirar algunos instantes, y se repetirá la inmersión cuatro veces. Si no pudiesen, se les confinará en otra isla.

Art. 3.º En caso de nueva reincidencia, los culpables serán condenados á muerte, segun la ley de Dios (Levítico, xx, 10).»

La ley produjo el resultado que presumian la regente y los misioneros; hombres y mujeres, por temor al castigo y á la muerte, apartáronse del vicio y la licencia, y después, el progresivo influjo de las ideas importadas por el Cristianismo y la civilización, coadyuvó eficazmente al fin que aquella se propuso.

De trajes, ceremonias, fiestas, alimentación, etc., poco hemos de escribir, porque los antiguos usos y costumbres característicos de estos pueblos de la Polinesia, han sido casi por completo sustituidos en *Hawaii* por los usos de los pueblos cultos, y su indicación sólo puede ofrecer mero interés histórico.

Los que hoy visten á la usanza europea, cubríanse en la época de Cook con una faja ó pedazo de tela arrollado al talle, y los jefes completaban su atavío con cascos y largos mantos de esterilla ó pluma, hábilmente entretejida. Arreglaban los cabellos á capricho, y en el peinado eran y son las mujeres *hauianas* tan esmeradas como las nuestras, utilizando para su adorno flores, frutos y plumas. Como prendas de lujo usaban collares, brazaletes y sortijas de concha ó dientes.

El fruto del *artocarpus*, el taro, la batata y el pescado fresco ó salado, constituían su frugal alimento, y eran muy apreciados el *Kava* y otro brebaje que extraían de la raíz del *Ki* (*cordyline australis*). Hoy prefieren los manjares, vinos y licores europeos y americanos.

En otro tiempo, cuando moría el rey, el jefe, algun pariente ó amigo, se entregaban á las más exageradas demostraciones de dolor; mesábanse los cabellos, se revolcaban por el suelo y aun solían arrancarse algunos dientes. Quemaban los cadáveres de personas de alta jerarquía y recogían los huesos: los plebeyos eran enterrados, y cuando el cuerpo estaba ya en putrefacción, se exhumaba, y limpios los huesos de carne ó de cenizas, se reunían en calabazas suspendidas en la puerta de las casas ó chozas.

Ellis creyó haber descubierto indicios de canibalismo; pero hayan sido ó no antropófagos estos indígenas, el hecho es que, si lo fueron, han perdido ya hasta la memoria de tan repugnante práctica.

Hoy día, su genialidad característica se descubre en la afición que todavía conservan á ejercicios gimnásticos, columpio, juegos malabares, carrera y natación.

CULTURA INTELECTUAL: INDUSTRIA Y COMERCIO.— Los misioneros metodistas procuraron desde su llegada á las islas instruir al pueblo hauaiano; generalizar los rudimentos más elementales de ciencias y letras, como base de todo punto necesario para el buen éxito de la obra de civilización que intentaban. Establecieron una escuela á la cual, en Setiembre de 1822, asistían ya 500 alumnos de todas clases y edades, y fundaron una imprenta que estampó la primera prueba en idioma kanako en 7 de Enero del mismo año. Una gramática hauaiana, una historia abreviada de la Biblia, catecismos religiosos y compendios de aritmética y geografía fueron los primeros libros publicados, y posteriormente, cuando ya se hubo generalizado la afición á la lectura, apareció la prensa periódica, representada por *El Polinesio*, diario oficial, al que sustituyó la actual *Gaceta*; el *Kuokoa*—*Independiente*, y el *Au Okoa*—*Nueva Era*.

Declarada obligatoria la enseñanza, se castigó como delito la falta de asistencia á las escuelas, y tan admirables resultados produjo este rigor que en 1874 pudo escribir M. de Va-

rigny: «Creo que no habrá en las islas diez personas mayores de 20 años que no sepan leer, escribir y contar.» Diez años antes, el diputado indígena *Kauvahi*, al apoyar en el Parlamento el artículo de la Constitución de 1864 que negaba el derecho de sufragio á quien no supiera leer, escribir y contar, se expresaba en estos términos: «Sólo algunos extranjeros naturalizados podrán quejarse de que se les prive del voto por este artículo; pero, ¿de quién es la culpa? nosotros no somos responsables de la ignorancia en que se les ha dejado (1).»

Hoy, gratuita y obligatoria la primera enseñanza, existe el conveniente número de escuelas en cada distrito (2), bajo la alta inspección de un Superintendente de Instrucción pública, y ésta, ramo de la administración á que el gobierno atiende con singular y laudable celo, depende de un consejo superior, constituido por tres individuos de elevada categoría.

Se halla prohibida terminantemente la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; pero los sacerdotes de cualquier secta pueden disponer del local, fuera de las horas de clase, para explicar á los niños la religión que sus padres profesan.

En las capitales de distrito hay escuelas de segunda enseñanza, y una escuela normal en *Lahainaluna (Maui)*. Las hay también privadas, siendo la más notable la fundada y sostenida por la misión protestante en *Punahū*, á legua y media de *Honolulu*. Admite alumnos externos é internos de ambos sexos, y en ella adquieren las jóvenes completísima educación: estudian geografía, historia, música, idiomas, canto y dibujo; se adiestran en los labores propias de su sexo; aprenden cultivo y jardinería; se ejercitan en la natación y equitación, y por turno y bajo la inspección de la directora, se encargan del gobierno y vigilancia del establecimiento en la parte que atañe al cuidado de la mujer.

Leyendas y poéticos cantos que perpetuaba el recuerdo de grandes acontecimientos, mencionando los nombres y hazañas

(1) *Varigny*, obra citada.

(2) En 1.º de Enero de 1880 había 210 escuelas, á las que asistían 4.048 niños y 3.116 niñas.

de los reyes de *Oahu* y *Maui*, y de 74 jefes predecesores de *Kamehameha I*, constituían toda la riqueza literaria é histórica de los indígenas de *Hauai*. Eran también muy aficionados á ciertas representaciones escénicas, acompañadas de canto y pantomima, especie de dramas ó comedias en que tomaban parte muy principal las mujeres, y de los que habla con elogio Vancouver (1). Hoy, su cultura literaria y científica sigue el ejemplo y la corriente de la ciencia y literatura anglo-americanas.

Los que no há muchos años se limitaban como industriales á construir piraguas y fabricar tejidos de pluma y fibras vegetales, son ya excelentes obreros. Muestran los hombres especial predilección por la pesca, carpintería y construcción de armas y utensilios de hierro; y las mujeres del pueblo, tan celebradas en otro tiempo por su rara habilidad y paciencia en la confección de capas ó mantos de pluma para los reyes, fabrican hoy abanicos y esteras con no menor gusto y delicadeza.

La *Gaceta hauaiiana* y el *Anuario hauaiiano para 1880*, especie de guía oficial, atestiguan los progresos realizados en estos últimos años por los insulares de Sandwich. El Anuario, volúmen de 76 páginas de texto y varias de anuncios, contiene la cronología de los reyes, los nombres de la reina, príncipes, ministros y demás funcionarios públicos, y toda clase de datos estadísticos sobre el país. Las hojas de anuncios los insertan de fondas, cafés, relojerías, farmacias, agentes de negocios, empresas mercantiles, etc., etc., y revelan que *Honolulu* es ya la capital de una nación civilizada, pues cualquier artefacto ó mercancía se encuentra seguramente en las tiendas ó almacenes de la ciudad.

Alimentan el comercio (2), como principales artículos de importación, máquinas, conservas, drogas, especias, maderas de construcción, herramientas é instrumentos agrícolas, tejidos y calzado. Las seis décimas partes de las importaciones proceden de los Estados-Unidos; el resto, de los dominios in-

---

(1) *G. Vancouver: Voyage de decouvertes*, tomo III.

(2) *Reccueil consulaire belge; Rapport sur le commerce des îles Hawaiannes.*

gleses en la América del Norte, de la Micronesia y de Tahiti. Se exportan en primer término azúcar, melaza, arroz, *paddy* (1), lanas, café, fungo (2), cueros, lana, sebo, *pulu* (3) y sal.

Los derechos de importación consisten en 25 por 100 sobre el valor de los tejidos, drogas, armas, quincallería, relojería, orfebrería, carruajes, perfumería, tabacos, municiones de guerra y caza, etc., etc., y dos dollars (17 pesetas) por galón (4,50 litros) de vinos y licores de fuerza alcohólica superior á 18°.

En los presupuestos de 1879-1880 se estimaban los ingresos en 1.703.736 dollars (582.000 producto de las aduanas), y en 1.495.697 los gastos.

La marina mercante consta de 7 vapores y 52 buques de vela.

Un ferro-carril de 8 kilómetros en la isla *Hawaii* de *Hilo* á *Uaikea*; y otro en *Maui* de *Kahalui* á *Uailuku*, de 5 kilómetros, que debe prolongarse hasta *Haihu* y *Makainao*, han de contribuir, facilitando el tráfico y las comunicaciones, á estimular la agricultura y la industria. Los hilos del telégrafo enlazan á *Lahaina* con *Uailuku* (64 kilómetros) y principales aldeas de *Maui*, y la Compañía Bell ha establecido un servicio telefónico en *Honolulu*.

CONSIDERACIONES GENERALES.—Las principales naciones marítimas de Europa y los Estados-Unidos del Norte de América revelan en estos últimos años manifiesta tendencia á dominar en islas y archipiélagos de la Oceanía.

América, que durante tres siglos fué campo predilecto de las ambiciones mercantiles y colonizadoras de España, Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda, ha realizado su casi total independencia en el continente, y aunque todavía existen, sobre todo en la América meridional, vastos y fértiles territorios

(1) Arroz sin descortezar.

(2) Seto que crece espontáneamente junto al tronco de árboles añosos. (Oreja de ratón: *Exidia* sp.)

(3) Pelusa de varios helechos de *Cibotium*; *C. Glaucum*, etc.

vírgenes de explotación, poblados apenas por alguna que otra tribu de indios errantes, su dominio y colonización corresponde de derecho á los Estados sur-americanos. Por otra parte, y prescindiendo de las dificultades que estos opusieran, son aquellos territorios comarcas interiores cuya posesión no llenaría cumplidamente los fines que se proponen conseguir los modernos pueblos marítimos y comerciales. El Canadá, las Guayanas y las Antillas constituyen provincias ó colonias de los Estados europeos; las islas del litoral pertenecen unas á los gobiernos americanos, otras á Inglaterra y Francia, y si estas dos naciones pretenden acrecer sus dominios ultramarinos, si Italia y Alemania aspiran á crearse también un imperio colonial hácia el cual puedan dirigir la creciente emigración de sus naturales, procurando al propio tiempo estaciones para sus fuerzas marítimas y mercados para los productos de su industria, tienen que seguir otra ruta y apartándose de la que conduce al Nuevo Mundo, escoger entre las novísimas tierras de Oceanía la que más convenga al fin determinado que las guíe en sus empresas de colonización. Y el fin que hoy prevalece es, seguramente, el mercantil é industrial. Adquiere la industria de día en día prodigioso desarrollo, y la aplicación de las ciencias físicas á los procedimientos fabriles, causa de rápido progreso técnico, hace punto menos que imposible disminuir la producción, originándose un desequilibrio entre esta y el consumo que obliga á buscar á todo trance nuevos mercados para el sobrante de la producción general.

Por virtud de estos hechos y aspiraciones dominan los ingleses en Fiji; los ingleses y los italianos proyectan la fundación de importantes colonias en Nueva Guinea; se afianzan los holandeses en las ricas y pobladas islas del archipiélago asiático y dilatan su imperio hácia el Oriente; los franceses dominan en Tahiti, en las Marquesas, en Nueva Caledonia, en las Loyalty y procuran anexionarse las Nuevas Hébridas; y los americanos izan la bandera de la Union en islas de la Micronesia, ejercen protectorado en Sandwich y pretenden extenderlo á las Samoa y Tonga, contrariando á los alemanes que aspiran á la posesión de estos mismos archipiélagos.

Es, pues, indudable, que el mundo marítimo ú Oceanía está llamado á conseguir en breve plazo gran importancia colonial; y la afluencia y predominio de la raza europea en las tierras del Pacífico, la mayor frecuencia de relaciones que el comercio y la colonización engendran, son circunstancias que deberian influir provechosamente en la cultura y progreso moral y material de las razas oceánicas.

En los presentes dias, *Hauaii* en la Polinesia, Australia en la Melanesia, son los países más cultos y progresivos de la Oceanía. Pero hay entre ambos notable diferencia. Son los australianos súbditos de una nacion europea; allí la raza indígena, humillada por la raza sajona dominante, acepta el yugo, pero rehuye el espíritu de la civilización; tiende á desaparecer, como desapareció en Tasmania, colonia inglesa también, y la Australia será un pueblo, un continente civilizado, pero no australiano ó endámeno, sino inglés y europeo; Inglaterra, como España en América, habrá llevado la civilización con su propia sangre, á otra tierra, á otro mundo; pero no habrá civilizado á otra raza.

En *Hauaii*, por el contrario, forma ya la nación la raza indígena. Y de tal suerte acepta y se apropia nuestra cultura, que contradice con el argumento irrefutable de los hechos la supuesta incompatibilidad etnológica ó geográfica de otras razas ó pueblos con la civilización de los indo-europeos y habitantes de las zonas templadas. En la región tropical vive y prospera la monarquía *hauaiana*, y templos cristianos, escuelas, imprentas, academias é instituciones políticas fundadas en amplio espíritu de libertad y tolerancia, demuestran todo lo que valen y prometen los Polinesios del Norte.

Puede explicarse esta diferencia como resultado de aptitudes especiales en una y otra raza, ó de un estado social anterior ménos imperfecto entre los *hauaianos* que entre los australianos; pero también, y en primer término, como consecuencia del diverso procedimiento que siguieron ingleses y americanos para la civilización de uno y otro pueblo.

El sistema de colonización que desde el siglo xvi adoptaron las naciones europeas, obediencia y obedece á propósitos de en-

grandecimiento territorial, al deseo de procurar mayor riqueza y bienestar á la metrópoli, y para conseguir estos fines, la raza que pretende colonizar, si encuentra oposición, muy natural en quien ve invadida su tierra por gentes extrañas, se impone por la fuerza. El salvaje fiero y animoso rechaza la fuerza con la fuerza; sucumbe, ó se refugia en intrincado bosque ó región ingrata, donde no pueda seguirle el blanco victorioso; jura odio eterno á quien apareció en sus tierras amparado por la agresión y la violencia, y opina de nuestra raza, nuestro Dios y nuestra cultura, como aquel malgache que decia á un misionero: «Tus soldados nos roban las mujeres, saqueais los pueblos, nos haceis guerra sin cuartel, y ¿quereis imponernos vuestro Dios, un Dios que defiende el robo, el pillaje y la guerra?» Otros pueblos salvajes, más dóciles, ménos briosos, acaso porque las condiciones del país hacen inútil ó imposible toda resistencia, aceptan una servidumbre que es casi esclavitud, y, ya domados, explota la metrópoli sus minas ó sus fértiles tierras, sin cuidarse de aquella misión civilizadora de que tanto alardea nuestra raza.

Así consiguieron españoles é ingleses dominar en América, donde los exiguos restos de los pueblos cobrizos vagan errantes por las praderas y los bosques, acaso más salvajes que lo eran en tiempo de la conquista; así domina Inglaterra en Australia, y tal vez para justificar nuestra iniquidad, se pretende que etiofes y americanos, malayos, australianos y polinesios, son incapaces de adquirir el grado de cultura y civilización que hemos logrado los indo-europeos, porque su alma es distinta de la nuestra, ó su inteligencia más limitada, ó su cerebro más pobre en fósforo, ó su ángulo facial más agudo, etc., etc., sin reflexionar que acaso los chinos y los egipcios, como observa atinadamente M. de Quatrefages (1), formarían de nosotros análogo concepto, estimando como signos exteriores de barbarie y de inferioridad intelectual el color y demas rasgos físicos que caracterizan á la raza caucásica; que lo que hoy es el negro más feroz de África, lo fué el blanco

---

(1) *L'espèce humaine*, cap. XXIX.

en otro tiempo; que como el salvaje de color, el salvaje blanco robó y asesinó al náufrago, y sacrificó víctimas humanas con el hierro y el fuego en honor de sus dioses, sin que sea preciso retroceder muchos siglos para encontrar en la historia de los pueblos europeos hechos tan abominables como los que hoy nos asombran y horrorizan, cometidos por las razas *inferiores*.

Siglos necesitaron los habitantes de la primitiva Europa para asimilarse la cultura oriental; los germanos para apropiarse la civilización latina y el Cristianismo. Un siglo ha bastado á los polinesios de *Hawaii* para conseguir el floreciente estado de cultura que revelan las anteriores páginas. Y no es este el único caso que se pudiera citar en demostración de que las razas y los hombres de color tienen aptitudes morales y sociales idénticas á las que se estiman como privilegio exclusivo del blanco. Bien conocida es la República de Liberia, colonia fundada en 1821 por la Sociedad americana de colonización para el establecimiento de negros libres, refiriéndose á la cual, en Abril de 1861, *The Quarterly Review* escribía el siguiente párrafo, que el marqués de Sa da Bandeira copia en su libro *Trabalho rural africano*: «En la historia de la civilización pocos son los pueblos que han progresado lo que éste en el trascurso de cuarenta años: los negros de Liberia han desmentido las aserciones de etnólogos pedantes que, alegando la natural inferioridad de esta raza, la declaran incapaz de gobernarse á sí misma.» Citaremos también los australianos que civilizó William Buckley; los negros de Ambaza, en Angola, que eran 55.820 en 1868, y de ellos 16.659 sabían leer y escribir (1), y los 30.000 pobladores de Chochong, capital de los Bamanguato, en el África meridional, todos cristianos protestantes, excelentes agricultores y muy instruidos, que viven en amistosa relación con los mercaderes de Natal y del Cabo (2).

---

(1) *Annaes do Municipio de S. Thiago do Cacem*: Lisboa, 1869.

(2) «En una región al S. del lago Ngami, encontré al célebre Cama, jefe de los Bamanguato. Es cristiano, y su pueblo también. La ciudad es Shoshong, y tiene

Es, pues, indudable, que estas razas, contradiciendo los asertos de etnólogos, si no pedantes, que la palabra es algo dura, soberbios y parciales en sus juicios, progresan individual y socialmente, y están llamados, si nuestro orgullo de raza lo permite, á tomar parte activa en la historia y futuros destinos de la Humanidad. Si este progreso es lento, si parece nulo en algunos pueblos, nuestra es la culpa, porque hemos hecho esclavo al negro, hemos traficado con él, negándole la personalidad, nos hemos propuesto ante todo y sobre todo explotar á la tierra y al hombre.

La experiencia enseña que han sido muy otros los resultados conseguidos allí donde, por excepción, institutos humanitarios ó religiosos procuraron educar é instruir á los indígenas respetando su independencia, y poniéndoles en condiciones de apreciar por sí mismos las ventajas de la civilización. Esto hicieron en *Hauaii* los misioneros metodistas; tal fué también el procedimiento adoptado por la sociedad colonizadora de Liberia con los negros libertos y los negros salvajes de Guinea y Sierra-Leona. Y así el pueblo hauaiano entró resueltamente en vías de progreso, porque nunca la protección de Inglaterra ó de los Estados-Unidos se convirtió en dominio, ni hubo interés en poner coto á la razon del indígena para mejor avasallarle.

Sin embargo, el carácter invasor de la política colonial inglesa, la intervención que en el gobierno y comercio de Sandwich ejercen actualmente los anglo-americanos, y la misma importancia y prosperidad del archipiélago que, como región intermedia entre América, Asia y Oceanía, y punto de escala en la navegación y comercio del Pacífico, mantiene ya relaciones mercantiles con China, Japon, Siberia, Filipinas, Estados-Unidos, Méjico, Perú y Chile, son peligros que amenazan á la

---

30.000 habitantes..... Los hombres cultivan la tierra, sirviéndose de charruas, y aceptan letras y *cheques* ingleses expedidos por negociantes de Natal y del Cabo. La civilización de este pueblo se debe principalmente á los misioneros protestantes Price y Mackenzie.» Conferencia de *Serpa Pinto* publicada en el *Commercio de Lisboa* de 27 de Junio de 1879. — *A Raça negra sob o ponto de vista da civilisação da Africa*, por A. T. Nogueira; Lisboa, 1881.

independencia de la monarquía hauaiana. Y si ésta desaparece, si la gran nación marítima europea ó el coloso de América agregan á sus dominios el codiciado Archipiélago, los dominadores impondrán su ley y su raza, y sacrificada la población indígena, no sin protesta armada, porque el partido de la independencia es fuerte y numeroso en el país, la raza polinesia de Hawaii sufrirá la suerte de sus hermanos de América y Nueva Zelanda, y acaso cuando tal suceda, autores de nota pretenderán justificar los hechos, que de un abuso de fuerza resultaron, como consecuencia de probada ineptitud en la raza vencida para regirse por sí misma.

O tal vez se alegue, como pretexto para la dominación extranjera, el decrecimiento de la población indígena. Pero ¿cuáles son las causas de este hecho? ¿Son causas permanentes tan arraigadas ó fatales que no hay medio de combatirlas? Dícese que las guerras entre tribus rivales, las hambres, las epidemias, la tisis como enfermedad endémica (1), las afecciones venéreas (2), la miseria y la embriaguez, han motivado

---

(1) Las observaciones del cirujano de marina M. Bourgarel, citadas por M. de Quatrefages, que encontró tubérculos en los pulmones de varios indígenas, cuya autopsia hizo, no han sido comprobadas, que sepamos, posteriormente, hasta el punto de poder afirmar que sea la tisis, transmitida de padres á hijos, causa de la destrucción de esta raza.

(2) El doctor Hutchinson, ministro del Interior que fué en Hawaii y presidente de la comisión nombrada en 1862 para emitir dictámen sobre las causas de la despoblación del Archipiélago, informaba en los siguientes términos: « En cuanto á las causas de la excesiva proporción de la mortalidad, tomada en cuenta la cifra de la población, son las principales las enfermedades venéreas, y sobre todo el virus sífilítico que, por contagio directo ó hereditario, alcanza á la gran mayoría del país: en todas partes se ofrece á la atenta observación del médico, en las ciudades, en las aldeas, en las chozas del campo, y siempre bajo su forma más terrible; se encuentra en el recién nacido, en los niños de todas las edades..... Si directamente no produce la muerte, debilita de tal manera la constitución de estos desgraciados, que sucumben á la primera enfermedad, y en el hecho sus daños son tan generales que él sólo podría explicar este decrecimiento rápido de la población.

Otra causa es el excesivo número de niños que mueren en los primeros meses de su vida. Son pesada carga para las madres, que las priva de su libertad y los confían á la abuela ó cualquier otro pariente.....

Citaré también el crimen de *feticidio*, muy comun aún entre los recién casados. Los naturales del país me han descrito el modo de practicarlo, y ofrece tales peligros, que frecuentemente ocasiona la muerte de la madre y del sér que lleva en su

aquel decrecimiento. Es esta una explicación que no satisface, porque entre tales causas las hay que han desaparecido; los efectos de las que restan son ménos desastrosos que en pasadas épocas; casi todas ellas se han hecho sentir en otros pueblos donde la población no disminuye, ántes al contrario, aumenta; y sin embargo, en América y Oceanía crece la mortalidad y disminuye el número de los nacimientos. La población, lo mismo en *Hauaii* que en otras regiones del globo, descubiertas y *civilizadas* por esta nuestra raza, que es hoy dueña y señora del mundo, era mucho más numerosa en los días del descubrimiento, es decir, precisamente cuando las guerras, los sacrificios humanos, la antropofagia, la embriaguez por el *kava*, el feticidio, el suicidio, la degradación de la mujer debían ocasionar mayores desastres y despoblación por la frecuencia y repetición de sus efectos. Habrá, pues, que admitir, ó bien que la despoblación data de tiempo muy anterior á la conquista, y que, por consiguiente, tres ó cuatro siglos ántes del XVIII habitaba las islas oceánicas una población más densa que la actual de Sajonia ó Bélgica, ó bien que existen otras causas de índole diversa iniciadas y sostenidas por la raza colonizadora.

Comprenderemos cuáles son estas si recordamos que en la mayoría de los casos las razas llamadas inferiores han sido

seno..... ¿A qué puede atribuirse el escaso número de nacimientos? La unión de varon y hembra comienza en la infancia, y la esterilidad de la mujer es consecuencia inmediata..... La poliandria es universal, sobre todo entre las jóvenes..... Unid á esto la costumbre de montar á caballo, cuyos efectos bien conocidos son.» *Carta del Dr. Hutchinson á M. Willye, ministro del Interior en Sandwich*, citada en el *Honolulu directory and Historical sketch* y extractada en la obra de monsieur Aube, *Entre deux campagnes*; París, 1881.

A juzgar por los hechos que expone Mr. Hutchinson, las causas del decrecimiento de las poblaciones indígenas radican en el estado de incultura y barbarie, y por tanto, sus consecuencias debieron ser menos sentidas desde el instante en que se inició la civilización, si es cierto que los descubridores, además de descubrir y conquistar, civilizaron. Y nada más decimos sobre este particular, por no repetir ideas en el texto contenidas.

En cuanto al virus sífilítico, si la ciencia ó la reforma de costumbres ú otras circunstancias atajaron la terrible invasión de aquella dolencia que en el siglo XVI affigia á nobles y plebeyos, á reyes y soldados; puede presumirse que análogas causas han de surtir parecidos efectos en *Hauaii* ó en otros pueblos, reduciendo la enfermedad y sus consecuencias á límites más circunscritos.

sacrificadas inhumanamente á los intereses de la raza blanca, latina ó sajona; que desastrosas y mortíferas guerras sostenidas contra el invasor europeo han diezclado la población indígena; que para quien no comprende ni aprecia todavía lo que es la vida al estilo de la culta Europa, civilización equivale á esclavitud; que para conservar su libertad huye el salvaje á la montaña ó al bosque, caen las mujeres en poder del colono, los mestizos sustituyen á la raza indígena pura, y por sucesivos cruzamientos y continua inmigración de blancos llega á predominar el tipo de la raza dominante; que los pueblos salvajes, al inaugurar trato y relaciones con hombres cultos, conservan la mayor parte de los vicios y malos hábitos, y aceptan de la civilización sus inconvenientes más que sus ventajas, pues es indudable que hay entre nosotros ciertos refinamientos del vicio que, por aquello de que los extremos se tocan, se dan la mano, efectivamente, con los groseros y sensuales instintos del salvaje; que como este carece de la educación necesaria para apreciar y distinguir el bien y el mal en sus variadas manifestaciones, tiene por superior criterio de moralidad la conducta no muy ejemplar (1) de los navegantes y colonos que llegan á sus tierras; que se le predica el Cristianismo, cuya religión acepta sin comprenderla, y se muestra muy escaso interés en proporcionarle otro orden de conocimientos que le ilustren sobre su propio valor como hombre é individuo de la sociedad y le pongan en camino de apreciar y razonar las mismas ideas religiosas que aparentemente profesa; resultando de todo esto, ya el predominio de vicios morbosos que dañan la vitalidad, ya el aislamiento de familias que se perpetúan por la unión de sus individuos, degenerando así la raza, ya, y muy principalmente, la indiferencia, la apatía, la desesperación, un sentimiento de que no se dan cuenta los pueblos salvajes dominados por los blancos, pero que es la convicción íntima de su debilidad é impotencia y el desasosiego de quien se ve for-

---

(1) Marineros desertores y presidiarios de Botany-Bay fueron los primeros europeos que se establecieron en las islas del Pacífico y que inocularon á sus poblaciones la gangrena física y moral que corroía su cuerpo y su alma.

zado á vivir en un medio, en una atmósfera social que no es la suya. Así la vida se agota necesariamente, y la raza indígena, abrumada por la superioridad *histórica* de la raza invasora, pierde su energía física y moral y camina á paso de gigante hácia su completa destrucción.

Resumiendo: las verdaderas ó supuestas causas de este decrecimiento de la población pueden clasificarse en tres grupos:

1.º Causas inherentes al estado de barbarie que caracteriza á los pueblos salvajes. Aceptando estas causas, será preciso suponer que la despoblación es anterior á la época del descubrimiento, y que, por tanto, ó la cifra de habitantes fué *siempre* en descenso, lo cual es un absurdo, ó que al estado salvaje precedió otro de civilización ó de paradisiaca vida, desde cuyo fin data el decrecimiento como consecuencia de las prácticas viciosas y crueles que trajo consigo esta degeneración ó retroceso; hipótesis por demás aventurada.

2.º Causas físicas, es decir, epidemias, infección de virus morbosos, vicios que debilitan el organismo, etc., introducidos por los primeros navegantes, conquistadores ó colonos de raza indo-europea, y

3.º Causas morales y sociales, ya indicadas, debidas también al influjo, predominio y superioridad de los hombres de nuestra raza.

Estas dos últimas son los que realmente pueden explicar el hecho que nos ocupa; pero su misma índole revela que no son permanentes; actúan sólo en tanto que subsisten las circunstancias que las motivaron; y la experiencia y la ciencia de acuerdo demuestran que es posible anular ó atenuar sus efectos, hoy tan desastrosos, por medio de verdadera y progresiva educación moral y política.

Concretándonos á Hauai, dado el grado de cultura que ha conseguido la población de este Archipiélago, no es de temer que prosiga su decrecimiento en la proporción que hicimos notar en el capítulo correspondiente. Pruébanlo así las cifras apuntadas y relativas al período de 1872 á 1878 que acusan un aumento en la población total y un menor decrecimiento proporcional de la población indígena. Disminuyó esta durante el

período de lucha entre la barbarie y la cultura; pero victoriosa la última, parece que se inicia ya crisis favorable á la vida y porvenir del pueblo hauaiano. Pero aún suponiendo que el decrecimiento continúe en progresión creciente, no podrá este hecho servir de pretexto á la nación que pretenda dominar el Archipiélago, desde el punto en que su actual rey y gobierno procuran llenar los vacíos de población con emigrantes polinesios, micronesios, indios y europeos; europeos, entiéndase bien, que han de vivir en las islas, no como señores, sino como súbditos del monarca y sometidos á las leyes del país.

En suma, y como conclusión de todo lo escrito en este y precedentes artículos, deducimos que la monarquía hauaiana tiene condiciones de vida, y que sería abuso de fuerza, crimen internacional la conquista ó adquisición del Archipiélago, ya por medio de las armas, ya por tratados ó cesiones que fácilmente suelen imponerse á gobiernos débiles por naciones poderosas que subordinan al propio interés el derecho y los sentimientos de humanidad.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

## EL ISTMO DE TEHUANTEPEC <sup>(1)</sup>.

---

### II.

Hernán Cortés comprendió desde luego lo importante de la situación del istmo de Tehuantepec y tomó en él una gran parte de la propiedad que le concedió Carlos V, que distribuida en haciendas que han vendido sus sucesores, se conocen aún con el nombre de *Marquesanas*, por el título de marqués del Valle de Oajaca que llevó el gran conquistador, el cual decia en sus *Relaciones á Carlos V* que el istmo sería un dia el paso preciso entre Europa y Asia.

En 1775, siendo virey de Nueva España el ilustre D. Antonio María de Bucareli y Ursúa, y por su orden, hizo un reconocimiento del istmo el coronel D. Agustin Cramer, uno de los mas distinguidos jefes del cuerpo de ingenieros, con el objeto de ver si era practicable la apertura de un canal del golfo de Méjico al Pacífico. Su informe fué favorable, como también los de otros jefes enviados por el gran conde de Revilla-Gigedo y por D. José de Iturrigaray, vireyes desde 1789 hasta 1794, y de 1803 á 1808 respectivamente.

En 1814 decretaron las Córtes que se abriera un canal por

---

(1) En el artículo anterior, el Sr. Arrangoiz manifestaba la opinión de las personas que citaba acerca de esta cuestión; el presente contiene sus ideas particulares. — (N. de la R.)

el de Tehuantepec con preferencia á los istmos de Nicaragua y de Panamá.

Ya independiente Nueva España y convertida en república, los gobiernos federal y del Estado de Veracruz nombraron comisionados en 1824 para un reconocimiento del istmo: lo fueron D. Tadeo Ortiz por el segundo, y el coronel español de ingenieros D. Juan de Orbezo, por el gobierno federal; pero aunque favorables sus informes, los del Sr. Moro y de otros ingenieros á la apertura del canal no se emprendió ningun trabajo.

En 1851 se hizo el reconocimiento de que me ocupé en el artículo anterior á expensas de una compañía de ciudadanos de los Estados-Unidos, poseedora de la concesión hecha en 1842 por el dictador, general D. Antonio Lopez de Santa Anna, concesión que habia caducado ya en 1851 por no haber llenado sus condiciones el primer poseedor, D. José de Garay, mejicano, que en un plazo fijo debió construir un ferrocarril del seno mejicano al mar Pacífico. El mayor Barnard llevó instrucciones de su gobierno para que al mismo tiempo que para la construcción del ferrocarril, reconociera el istmo para que viera si era fácil la apertura de un canal y calculara su costo. Aunque muy favorable á esta *verdadera vía americana*, como la llama Mr. Bernard, no se publicó su informe sobre el canal, por no haberlo permitido el gobierno de los Estados-Unidos.

Despues de hecha la concesión á D. José de Garay, sobrevino la guerra entre Méjico y los Estados-Unidos, que empezó en Marzo de 1846 y terminó en Febrero de 1848, que se hizo la paz, perdiendo Méjico la mitad del territorio que tenía cuando de Nueva España, posesión española, pasó á ser en 1821 nación independiente. Mr. Trist, plenipotenciario de los Estados-Unidos para el tratado de paz, convino en pagar á Méjico por el despojo de territorio tan importante, aunque sumamente escaso de población, quince millones de pesos, con arreglo á las instrucciones de su gobierno, y esa fué la cantidad que Méjico recibió; pero las tenía tambien para «en lugar de los quince millones—se le decía—cuyo pago se estipula en el art. 5.º por extender nuestros límites sobre Nuevo-Méjico y el Alta y la

Baja California, puede V. aumentar la suma hasta cualquier cantidad que no pase de treinta millones, pagaderos en entregas de tres millones anuales, siempre que forme parte del tratado el derecho de pasar y atravesar por el istmo de Tehuantepec, asegurado á los Estados-Unidos en el art. 8.º del proyecto.» Y, en efecto, por este derecho ofreció Mr. Trist, con arreglo á sus instrucciones, quince millones de pesos; pero se negaron absolutamente á concederlo los mejicanos, y el gobierno de los Estados-Unidos, al ratificar el tratado de paz, no insistió en su pretensión porque éstaba cansado de la guerra, y se dió por satisfecho, por entónces, con los grandes despojos que ya habia adquirido en ella.

Desde 1848 ha tomado gran incremento en los Estados-Unidos la idea de que el istmo de Tehuantepec sea en el que se abra el canal, pues, como escribia Mr. Jorge Dallas, que fué vicepresidente y uno de los hombres públicos más distinguidos de los Estados-Unidos, la unión de los dos Océanos por medio de él, «americanizaria esta vasta parte del comercio del mundo, que tanto va aumentando; daría al pueblo de los Estados-Unidos la grandísima ventaja de abreviar en una mitad completa las distancias geográficas. Por un viaje que hicieran los comerciantes de Europa los nuestros harian dos. Apénas hay una región en el ilimitado mar del Sur, con que pueda hacerse un comercio lucrativo á que no pudiéramos llegar en la mitad del tiempo que los navegantes ingleses, españoles, franceses, holandeses ó suecos.»

También el tan justamente afamado por su ciencia, el comodoro Maury, en carta á Mr. Rockwell, uno de los individuos del Ministerio de los Estados-Unidos, decia en la época de la concesión del paso por Tehuantepec: «Ábrase este *istmo*, y los yankees le darán entónces esquinazo y dejarán atrás á Inglaterra; y en lugar de encontrarla con una ventaja de diez dias ó más en la India, en China y hasta en nuestra misma costa del Pacífico, cambiará la escena, y nosotros tendremos la ventaja de veinte ó treinta dias, que hará á favor nuestro una diferencia de treinta ó cuarenta para la navegación á la vela.»

En efecto, un buque de vapor hace en tres días el viaje de Nueva-Orleans al Coatzacoalcos, mientras que la navegación al mismo río para el que salga de Liverpool, del Havre, de Cádiz, es de veinte á veintidos, según el puerto de partida; y los que se hicieran á la mar de Nueva-York ó de Filadelfia sólo necesitarían ocho ó nueve para llegar al Coatzacoalcos. Nueva-Orleans y la Habana serían los puertos que sacarían mayores ventajas de que se hiciera el canal por Tehuantepec, pues á este istmo es de cuatro días el viaje del segundo para los buques de vapor.

El canal por el istmo de Tehuantepec tendría también la ventaja para los Estados-Unidos, de estar más al N. que el de Panamá, y por consiguiente, sería mucho más corta la navegación de los buques que de sus puertos del Atlántico, hicieran viaje al de San Francisco ú otro de los del Pacífico perteneciente á los Estados-Unidos, lo cual comprenderá el lector, sin echar la vista sobre el mapa al saber que la Ventosa está á  $16^{\circ} 11' 45''$  de latitud N., Panamá á los  $9^{\circ}$  y San Francisco á los  $37^{\circ} 46'$ ; y por el Atlántico Boston á los  $42^{\circ} 22'$ ; Nueva-York á los  $40^{\circ} 35'$ ; Nueva-Orleans á los  $30^{\circ}$ , ó el río Chagres, entrada del proyectado canal de Panamá, á los  $9^{\circ} 15''$  y la del Coatzacoalcos á los  $18^{\circ} 8' 20''$ .

*Panamá.*—Dice la revista norte-americana (*North American Review*), que se publica todos los meses en Nueva-York, en su número de Marzo último: «Panamá está situado cerca de la América del Sur y su distancia de Tehuantepec es 1.250 millas». Esta acreditada revista lleva 66 años de publicarse sin ninguna interrupción, y como toda la prensa americana, aboga porque se haga el canal por Tehuantepec.

El que escribe estas líneas cree que no se hará por el istmo de Panamá, á pesar de todas las apariencias, y que hallarán medio para estorbarlo los Estados-Unidos, no conviniéndoles más que el canal por Tehuantepec. De lo contrario, dueños como son del istmo de Panamá, de hecho, desde 1848 ¿no lo habrían abierto ya? El que en los Estados-Unidos se hayan tomado miles de acciones, nada significa para el que conozca el espíritu emprendedor y aventurero de aquel país. Su prensa, su go-

bierno, su Congreso, son los que deben tenerse en cuenta cuando se trata de asunto de tan grave trascendencia como el de un canal del Atlántico al Pacífico, que sería fatal para su comercio si se realizara la apertura por el istmo de Panamá, y para su influencia, ya bastante debilitada en la América al S. de Méjico, pues en esta república es indudablemente mayor cada día.

La prensa está unánime en su oposición al canal de Panamá y Mr. Garfield, en su mensaje al tomar posesión de la presidencia, el 4 de Marzo último, dijo que ninguno de los planes presentados hasta entónces, daba garantías bastantes para que los Estados-Unidos los ayudaran con su dinero, y que «creía que tenían el deber y el derecho de reclamar y sostener la superintendencia (*supervisión*), y la autoridad necesarias para proteger sus intereses nacionales, sobre cualquier canal por el istmo que une el N. y el S. de la América.» Note bien el lector: los Estados-Unidos querían la *superintendencia*.

Me parece que lo referido en las líneas anteriores, prueba suficientemente el gran interés comercial que tienen los Estados-Unidos en que sea el de Tehuantepec el istmo que se canalice, con preferencia á los de Nicaragua y de Panamá.

No es menor la importancia que tiene militarmente. Aun que se estableciera el principio de que el canal sería neutral y que ni por guerras se impediría su navegación, es bien sabido, que en el caso, muy remoto en verdad, de que la tuvieran con Inglaterra ú otra nación europea, lo primero que harían los Estados-Unidos sería impedir el paso por el canal á su enemigo; y esto les sería fácil, por lo pronto que podrían enviar una escuadra al Seno Mejicano, donde tienen el puerto militar de Panzacola, y un ejército al istmo por sus ferrocarriles, que hoy los están llevando hasta el centro de Méjico á empalmar con el de Veracruz á la capital de dicha república, que por muy sensible que sea para sus naturales y por mucho que les ofenda, está bajo el yugo político de los Estados-Unidos; yugo que terminará por la ocupación completa y pacífica de todo el país, y que tendrá lugar dentro de poquísimos años para los Estados que están entre la frontera

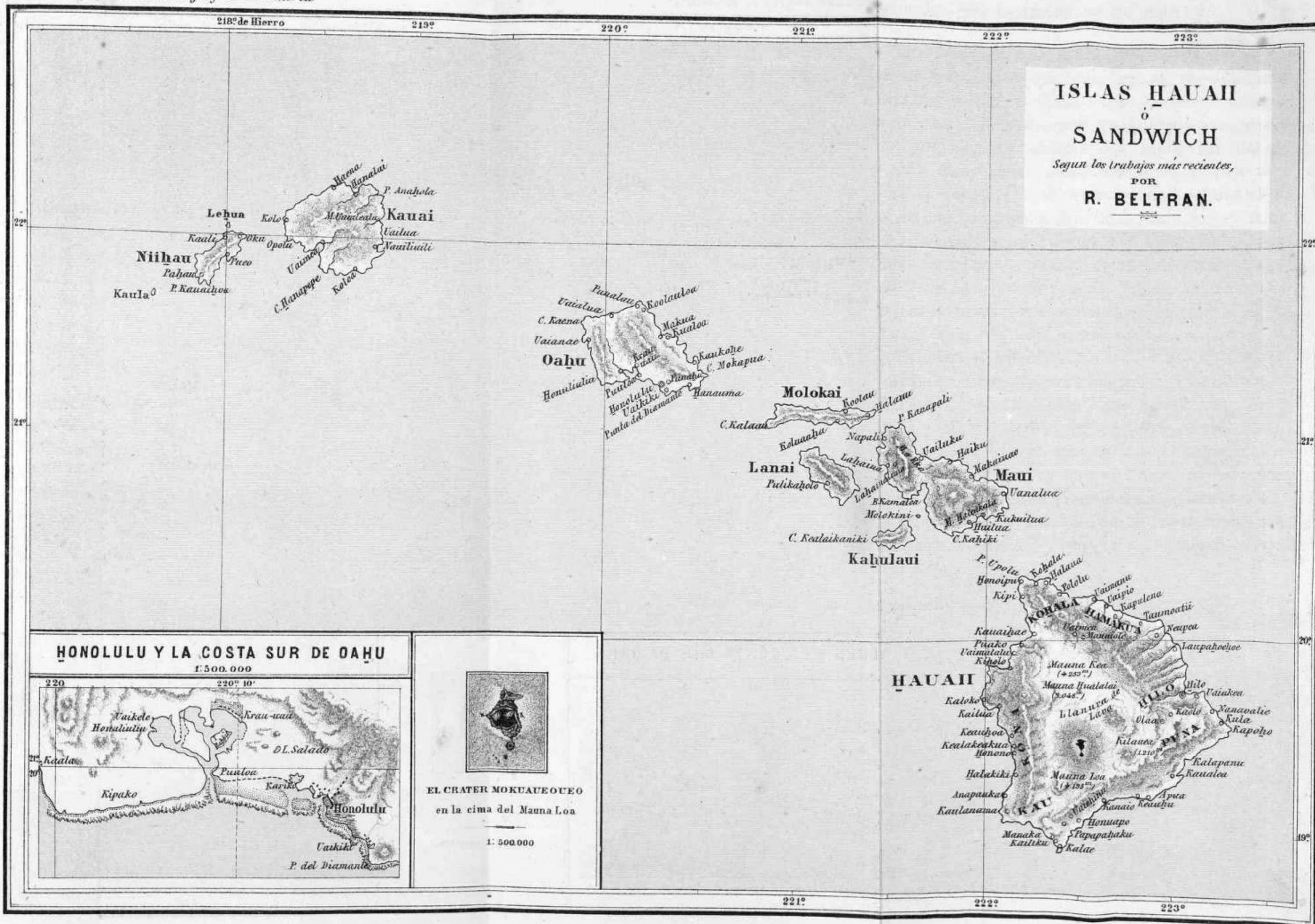
del N. y la gran Sierra, por las compras que hacen ciudadanos americanos de los inmensos terrenos abandonados por sus propietarios mejicanos, á causa de los indios bárbaros que han destruido los edificios y hecho huir á la mayor parte de los que han sobrevivido á la ferocidad de aquellos.

La revista norte-americana, citada antes, dice: «Considerando este importante asunto bajo el punto de vista militar, quien quiera que examine el mapa comprenderá las grandes ventajas que tiene Tehuantepec sobre Panamá ó Nicaragua. Unos cuantos buques acorazados y torpedos colocados en el estrecho canal entre Yucatán y Cuba, y otros tantos en el canal de la Florida, defenderian completamente el golfo de Méjico contra cualquier fuerza que se concentrara en ellos, mientras que sería claramente imposible aislar con diez veces mayor número de buques acorazados el mar Caribe, y casi imposible para los Estados-Unidos defender el canal de Panamá ó el de Nicaragua contra las fuerzas navales que, con sus escuadras actuales, podrian presentar contra ellos Francia é Inglaterra.

Esta última potencia tiene la isla de Jamáica á 600 millas del istmo de Panamá, lo cual la daria grandes ventajas sobre los Estados-Unidos en una guerra entre los dos países.

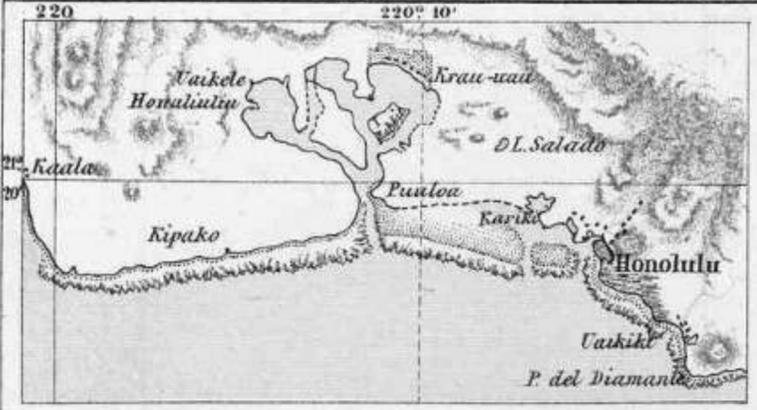
F. DE ARRANGOIZ.

Junio 1881.



ISLAS SANDWICH  
 Segun los trabajos más recientes,  
 POR  
 R. BELTRAN.

HONOLULU Y LA COSTA SUR DE OAHU  
 1:500.000



EL CRATER MOKUAUEOUEO  
 en la cima del Mauna Loa  
 1:300.000





Vertical text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

# EXTRACTO

DE LAS

## ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

---

REUNIÓN ORDINARIA.

**Sesión del 7 de Junio de 1881.**

*Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fué admitido como socio el Sr. D. Ernesto de Hesse Wartegg, viajero, residente en Lóndres.

Fueron nombrados socios honorarios correspondiente: los señores Stanley, Pallander, Dickson, Lenz, Barbosa du Bocage, Britto Capello, Ivens, Serpa Pinto y Vizconde do Bom Retiro.

Continuando el debate sobre *División territorial de España*, usó de la palabra el Sr. Torres-Aguilar.

La Sociedad, á propuesta del Sr. Presidente, tributó unánime demostración de aprecio y gratitud á nuestro consocio y agente en Paris, señor D. Augusto Pécoul, que se hallaba presente, por el celo é interés y éxito muy satisfactorio con que ha gestionado el cambio de publicaciones de la Sociedad con el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 14 de Junio de 1881.**

*Presidencia del Sr. Rodríguez Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Rosell, García Martín, Foronda, Botella, Villaamil,

Andía, Sebastian, Merelo, Lasso de la Vega, Torres Aguilar, Ferreiro y Domec, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. Ministro de Instrucción pública de Francia, participando que los Sres. D. Augusto Pécoul y D. Alfonso Passier habian sido autorizados para llevar á efecto en esta capital el cambio de publicaciones acordado entre dicho Centro y nuestra Sociedad.

El Sr. Rosell anunció que dichos señores se hallaban ya en Madrid, habiéndose recibido y depositado en la Academia de la Historia varios cajones que contenian numerosos é importantes libros. Añadió que, como Bibliotecario, elegiría, además de las obras ya pedidas, todas aquellas que pudieran efrecer algun interés para la Sociedad.

La Junta declaró haber oido con satisfacción estas noticias.

Fué nombrado Tesorero de la Sociedad el Sr. D. Cándido Sebastian.

El Sr. Merelo encareció el interés é importancia del tema que habia discutido la Sociedad en el presente curso, indicó la conveniencia de publicar íntegras las actas de sus reuniones y de precisar los debates por medio de Memorias que sirvieran de base al estudio concreto de cada uno de los puntos que abraza el Cuestionario, procurando después reunir las diversas opiniones emitidas en un trabajo donde, á manera de resúmen, se hicieran constar las opiniones dominantes en la Sociedad sobre la *División territorial de España*.

El Sr. Presidente advirtió que el BOLETÍN habia publicado íntegras las actas de las primeras sesiones en que se discutió la necesidad ó conveniencia de la reforma de la actual división, y que la Sección correspondiente cuidaría de insertar en la misma forma las actas de las habidas en el curso actual; recordó que la Sociedad habia acordado traer á discusión en el próximo curso puntos concretos relativos al tema debatido, y añadió que una vez agotado el estudio podría hacerse el resúmen tal como deseaba el Sr. Merelo.

En análogos términos se expresó el Sr. Ferreiro.

El Sr. Botella propuso que una Comisión de personas competentes formulase, en vista de las actas, una Memoria ó nuevo Cuestionario de aquellos puntos concretos cuya discusión se considere necesaria.

El Sr. Rosell observó que para llenar cumplidamente el fin que la Sociedad se proponia al discutir la reforma de la *División territorial de España*, era indispensable que al trabajo crítico y analítico que hasta el presente habia resultado de los debates, siguiera otro de síntesis de las ideas expuestas, que formase como el cuerpo de doctrina de la Sociedad en lo que á la citada división se refiere.

El Sr. Torres Aguilar advirtió que aún no se había discutido la división territorial de nuestras provincias ultramarinas.

El Sr. Merelo aceptó la idea del Sr. Rosell y propuso que la misma Comisión que redactó el Cuestionario presentara desde luego el trabajo sintético, indicando al mismo tiempo los puntos que merecieran más amplia discusión.

El Sr. Presidente observó que este resúmen ó síntesis no debía hacerse hasta tanto que no hubiere terminado la discusión de las bases del Cuestionario ó de otras presentadas por cualquier socio.

Acordó la Junta suspender este debate hasta la próxima, y se levantó la sesión á las once.

#### JUNTA DIRECTIVA.

#### Sesión del 28 de Junio 1881.

#### *Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Rodríguez-Arroquia, Abella, Rosell, Foronda, Botella, Villaamil, Andía, Sebastián, Merelo, Torres-Aguilar y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyeron comunicaciones del Sr. Ministro de Ultramar pidiendo informe á la Sociedad sobre los proyectos de *La Exploradora*, Asociación euskara para la exploración y civilización del África central, que solicita del Gobierno protección y recursos materiales para proseguir los fines de su instituto. Acordó la Junta que emitiera dictámen la Secretaría ateniéndose á lo ya publicado en el BOLETÍN sobre dicha Asociación.

Del Ministerio de Fomento, nombrando delegado del mismo en el Congreso internacional de Geografía que ha de reunirse en Venecia, al Sr. D. Martín Ferreiro. La Junta se felicitó por tan acertado nombramiento, que honraba á la Sociedad, y autorizó al Sr. Ferreiro para representar á ésta, en unión de los Sres. Coello, como Presidente, Vilanova y Arrillaga, en el mencionado Congreso internacional de Geografía.

El Sr. Rodríguez-Arroquia, como Presidente de la Sección de Contabilidad, participó que el Sr. D. Joaquín Fernández de Haro habia hecho entrega de los fondos y documentos de la misma al nuevo Tesorero don Cándido Sebastián, y añadió que la Sección propondría en breve algunos acuerdos para regular el servicio y facilitar la gestión de Tesorería.

Fué admitido como socio el Sr. Calmette-Terral, de Lyon.

El Sr. Rosell presentó la lista de las obras que había elegido entre las remitidas por el Sr. Ministro de Instrucción pública de Francia para llevar á efecto el cambio de publicaciones acordado entre dicho Centro y la Sociedad. Las mencionadas obras sumaban 204 volúmenes y un precio total de 3.533 pesetas, siendo 3.375 pesetas el de las 25 colecciones de los nueve primeros tomos del BOLETÍN que había pedido el Sr. Ministro. Resultaba, pues, una diferencia de 158 pesetas á favor del Ministerio, que la Sociedad procuraría compensar en otro cambio. Añadió el señor Rosell que en la elección de obras le había prestado eficaz é inteligente cooperación el oficial de la Biblioteca Sr. Beltrán. La Junta agradeció el celo y actividad del Sr. Bibliotecario y acordó publicar en el BOLETÍN la lista de los libros adquiridos del Gobierno francés.

Participó también el Sr. Rosell que, cumpliendo otro acuerdo de la Junta, había dispuesto que el encuadernador Sr. Grimó reconociese los libros en rústica, pliegos ó entregas existentes en la Biblioteca para que, con arreglo á los recursos de que dispone la Sociedad, expusiera las condiciones de su trabajo.

Acordó después la Junta ampliar en 300 ejemplares la tirada del número del BOLETÍN que ha de insertar los discursos pronunciados y leídos en la sesión extraordinaria celebrada en honra de D. Pedro Calderón de la Barca.

Continuó el debate iniciado en la sesión anterior sobre la forma en que debía continuar en el curso próximo la discusión del Cuestionario de la *División territorial de España*. Hicieron uso de la palabra los Sres. Fernández-Duro, Merelo, Torres-Aguilar, Rosell y Saavedra, y acordó la Junta publicar en el BOLETÍN las actas del presente curso, como se hizo con las del anterior; continuar los debates en el próximo, concretando cuestiones; dedicar preferente atención á las no discutidas todavía, ó que lo hubieren sido de una manera deficiente, y completar el trabajo de la Sociedad con un resumen general en que consten las opiniones predominantes en la misma.

El Sr. Merelo propuso, con el fin de precisar y abreviar las tareas de la Sociedad, que se abriera discusión previa en sesiones de la Junta Directiva sobre cada uno de los puntos que luégo hubieran de debatirse en las reuniones ordinarias.

No se tomó acuerdo sobre este particular y se levantó la sesión por lo avanzado de la hora. Eran las once y cuarto.